



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2021
**ESPERANZAS
VICTORIOSAS!**
TODO CON AMOR!

4219
**CAMINOS DE
Victorias!**

Ministerio del Poder Ciudadano para la Salud

Plan Institucional de Corto Plazo 2022 Orientado a Resultados

*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

Managua, 16 de Diciembre 2021

No. de página

Contenido

GLOSARIO	4
Introducción	5
Visión	7
Misión	7
Objetivos del Sistema Nacional de Planificación	7
Objetivos específicos	7
Marco Referencial	8
Plan de Trabajo Político 2022	15
Metodología	17
Proceso de formulación del Plan Institucional de Corto Plazo Orientado a Resultados	17
Matriz del Plan Institucional	21
Fortalecer la Red Nacional de Hospitales	22
Actividades - Fortalecer la Red Nacional de Hospitales	23
Incrementar la cobertura de atención ambulatoria a la población	26
Actividades - Incrementar la cobertura de atención ambulatoria a la población	28
Prevenir enfermedades a través de Jornadas Nacionales de Salud	34
Actividades - Prevenir enfermedades a través de Jornadas Nacionales de Salud	35
Atender oportunamente a mujeres embarazadas para la reducción de la mortalidad materna	39
Actividades - Atender oportunamente a mujeres embarazadas para la reducción de la mortalidad materna	40
Mejorar la salud infantil y reducir aún más la tasa de mortalidad	46
Actividades - Mejorar la salud infantil y reducir aún más la tasa de mortalidad	47
Continuar desarrollando el Programa Amor para los más Chiquitos y Chiquitas	51
Actividades - Continuar desarrollando el Programa Amor para los más Chiquitos y Chiquitas	52
Fortalecer la detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer de cuello uterino	54
Actividades - Fortalecer la detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer de cuello uterino	55
Realizar oportunamente cirugías para garantizar la salud y la vida de los pacientes	61
Actividades - Realizar oportunamente cirugías para garantizar la salud y la vida de los pacientes	62



Poner a disposición exámenes especializados y de alta complejidad para apoyar el diagnóstico y seguimiento de los tratamientos de los pacientes	65
Actividades - Poner a disposición exámenes especializados y de alta complejidad para apoyar el diagnóstico y seguimiento de los tratamientos de los pacientes	66
Continuar desarrollando el Programa Operación Milagro	69
Actividades - Continuar desarrollando el Programa Operación Milagro	70
Fortalecer el funcionamiento de los Centros de Atención Psicosocial (CAPS)	71
Actividades - Fortalecer el funcionamiento de los Centros de Atención Psicosocial (CAPS)	72
Fortalecer el Programa de Salud Renal	74
Actividades - Fortalecer el Programa de Salud Renal	75
Continuar garantizando tratamiento antirretroviral gratuito a las personas que viven con el VIH	80
Actividades - Continuar garantizando tratamiento antirretroviral gratuito a las personas que viven con el VIH	81
Ampliar los programas de promoción de la medicina natural y terapias complementarias	83
Actividades - Ampliar los programas de promoción de la medicina natural y terapias complementarias	84
Continuar fortaleciendo el Programa Todos con Voz, brindando acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus familias, con participación pública, privada y comunitaria, incorporando a las nuevas personas con algún grado de discapacidad	85
Actividades - Continuar fortaleciendo el Programa Todos con Voz, brindando acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus familias, con participación pública, privada y comunitaria, incorporando a las nuevas personas con algún grado de discapacidad	86
Fortalecer la Gestión Técnica Administrativa	88
Actividades - Fortalecer la Gestión Técnica Administrativa	92

Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

GLOSARIO

CMP	Clínica Médica Previsional
CNS	Consejo Nacional de Salud
CURIM	Comité de Uso Racional de Insumos Médicos
DCE	División de Cooperación Externa
DGD	Dirección General de Docencia
DGIM	División General de Insumos Médicos
DGSS	Dirección General de Servicios de Salud
DGVS	Dirección General de Vigilancia de la Salud Pública
DGPD	División General de Planificación y Desarrollo
DPE	División de Prevención de Enfermedades
DGRS	Dirección General de Regulación Sanitaria
DGAF	División General Administrativa Financiera
DGRH	División General de Recursos Humanos
DNRH	División de Normación y Gestión de los Recursos Humanos
DSA	División de Salud Ambiente
UTED	Unidad Técnica de Enlaces para Desastre
SIGFA	Sistema de Información Gerencial Administrativo Financiero
SILAIS	Sistema Local de Atención Integral en Salud
GFCV	Gabinetes de Familia Comunidad y Vida

Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

Introducción

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha creado el Sistema Nacional de Planificación, entendido como el conjunto de Normas, procedimientos, instrumentos metodológicos y sistemas de información que se articulan entre sí para armonizar y ordenar los procesos de:

- ✓ Planificación de corto, mediano y largo plazo de la pre inversión y la inversión pública;
- ✓ Evaluación del marco de gasto institucional de mediano plazo;
- ✓ Medición y valoración de la gestión institucional; en los ámbitos nacional, sectorial, intersectorial y territorial;
- ✓ Operacionalización en planes de corto plazo;
- ✓ Articulación del proceso de planificación y presupuestación.

El Sistema Nacional de Planificación ha definido una metodología de Planificación de Corto Plazo Orientada a Resultados, cuyo diseño permite una evaluación sencilla y práctica a través del Sistema de Información del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, (SIGRUN) mediante el cual se facilita la verificación mensual del desempeño del Gobierno Sandinista por parte de la población y tiene entre otros referentes los Compromisos de Buen Gobierno (2018-2021) la Política de Género del GRUN y lo establecido en la Ley 648, “Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades”, para la incorporación de las Prácticas de Género a este proceso de Planificación Institucional.

En el marco del proceso de Planificación Institucional del GRUN, el Ministerio del Poder Ciudadano Para la Salud avanza en el periodo 2022-2026 en la creación de espacios que permiten desarrollar protagonismo ciudadano en la gestión sanitaria a través de la Jornada de Análisis y Reflexión, realizada desde el Sector - municipio, Departamento hasta el nivel nacional, según el MOSAFC. Este protagonismo ciudadano es la base fundamental para la transformación del Sistema Nacional de Salud, cuya finalidad es la restitución de la salud como derecho humano elemental.

Además, con el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) se ha trabajado en la eliminación de toda expresión de exclusión social en salud y en la creación de mecanismos para lograr acceso y cobertura universal a la atención en los servicios de salud público, tanto de Primer Nivel de Atención como servicios especializados, priorizando las poblaciones más vulnerables del país.

Se ha ampliado la formación de capital humano construyendo una nueva ética y compromiso del personal de salud con el pueblo nicaragüense, así mismo se ha fortalecido la red de servicios con nuevas y mejores instalaciones y dotación de Equipos de alta tecnología, el presupuesto del MINSA da cumplimiento a las prioridades planteadas y a las necesidades de la población; y por consiguiente al cumplimiento de la Política Nacional de Salud del Poder Ciudadano.

Este 2022, es el cuarto periodo período del Buen Gobierno del Comandante Daniel Ortega y la Compañera Rosario Murillo (2022 – 2026) y en él se continua con las transformaciones del Sistema Nacional de Salud, considerando como aspecto central de acceso y cobertura universal, calidad y trato humanizado en los Servicios de Salud, descentralización del Tratamiento Oncológico, entre otros



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



profundizar a las acciones de promoción, protección, atención oportuna, Rehabilitación y fomento al desarrollo saludable de la población, en concordancia a lo establecido en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFIC) con su adecuación cultural en las Regiones de la Costa Caribe Norte y Sur (MASIRAAN Y MASIRAAS). Así mismo, se seguirán fortaleciendo la Atención integral y, basado en el análisis de la Situación de Salud a nivel local y nacional.

El presente documento, contiene los aspectos contextuales y metodológicos para la elaboración del Plan de Salud 2022, con sus diecinueve Lineamientos de Trabajo, sus Objetivos estratégicos, Indicadores con su Meta, las Medidas de Fortalecimiento de la Atención Primaria en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario, sin descuidar la Atención Hospitalaria. Así mismo, se explican las acciones, recursos financieros y responsables que garantizan el cumplimiento de estos compromisos con el pueblo de Nicaragua.

El Plan se constituye en el eje único y principal en el MINSA, así como en el tema de la Cooperación Externa para lograr la Alineación, Armonización y Apropiación de los Socios para el Desarrollo con las políticas, programas y proyectos de salud del Gobierno Sandinista.

*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

Visión

Garantía de salud como derecho constitucional y factor esencial para el desarrollo económico social de todas las familias nicaragüenses a través de un sistema nacional de salud solidario, complementario y con el Protagonismo activo de la población que es la base del bienestar de todos.

Misión

Restituir el derecho a la salud de la población nicaragüense, mediante el fortalecimiento de la rectoría del sector salud y la implementación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario, el que promueve prácticas y estilos de vida saludables, brindando atención integral de salud a los nicaragüenses, con equidad de género y adecuación cultural, enfatizando en la población vulnerable y con dificultades de acceso, con el fin de contribuir a mejorar la salud, calidad de vida y el bienestar de las Familias nicaragüenses, sin descuidar la preservación del ambiente, ni el enfrentamiento de los desastres naturales.

Objetivos del Sistema Nacional de Planificación

Articular de manera eficiente y eficaz, los procesos de planificación y presupuestación municipal, departamental, institucional, sectorial para fortalecer la restitución del derecho a la salud y elevar la calidad de vida de la población protagonista.

Objetivos específicos:

- a) Elaborar y/o Actualizar el Análisis de Situación Integral en Salud (ASIS) del territorio para definir los Problemas y Prioridades de Salud.
- b) Fortalecer el proceso de análisis situacionales que permitan una adecuada definición de las prioridades de salud.
- c) Establecer directrices para que la asignación de los recursos responda a la solución de las prioridades de salud que aquejan a la población protagonista.
- d) Proporcionar al Ministerio del Poder Ciudadano para la Salud, un sistema conceptual y metodológico que facilite el cumplimiento de sus funciones en planificación.
- e) Que el Plan Institucional de Corto Plazo Orientado a Resultado (PICOR) del Ministerio del Poder Ciudadano para la Salud sea el instrumento institucional utilizado para formular los planes con las agencias e instituciones, los planes asumidos con agencias de la Naciones Unidas (OPS, UNICEF, UNFPA), los bancos (BM, BID), ONG trabajando en salud en el territorio y otras agencias como Fondo Mundial.
- f) Integrar al plan institucional el Sistema de Inversión Pública (SNIP).

Marco Referencial

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional impulsa un marco de políticas integrales cuyo punto inicial y final es el desarrollo del ser humano y las familias nicaragüenses, en sus condiciones históricas, culturales, sociales y de políticas nacionales y regionales del Siglo XXI.

En este proceso el GRUN ha fortalecido la Planificación Nacional como pensamiento y práctica permanente para articular el talento humano, la organización, los procesos y recursos del país, en función de generar bienes y servicios que restituyan derechos políticos, económicos, sociales y culturales del pueblo nicaragüense, asumiendo acertadamente su rol de conducción del desarrollo nacional.

- ✓ Se ha dado continuidad a la elaboración del Programa Económico Financiero (PEF) 2014-2018
- ✓ Se ha elaborado el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026 (**PNLCP-DH 2022-2026**), cuarto Plan Nacional consecutivo del Gobierno Sandinista, el cual contiene políticas, estrategias y acciones transformadoras que ratifican la ruta de crecimiento económico y la defensa y restitución de los derechos de las familias nicaragüenses, con reducción de la pobreza y las desigualdades, como una continuación, actualización y ajustes al PNDH (2017-2021), bajo el concepto de un Plan Vivo, formulado bajo un amplio proceso de consultas.
- ✓ También se ha formulado Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) para el período 2022-2026 avanzándose en su **armonización** con el (**PNLCP-DH 2022-2026**) y en sus aspectos macroeconómicos con el actual Programa Económico Financiero (PEF).
- ✓ Se ha elaborado la Estructura programática presupuestaria, que forma parte de la ley de presupuesto de la República.
- ✓ El Sistema Nacional de Planificación, Inversiones, Presupuesto y Cooperación, se ha profundizado en la calidad del Programa de Inversión Pública (PIP), para el control y seguimiento y para medir resultados. Para ello, se utilizan en ejercicios de control cruzado los siguientes sistemas: El SIGRUN, SIGAF, SIGFA, Metas Físicas y Sistema de la Ayuda Oficial al Desarrollo (SysODA) de Cooperación Externa.
- ✓ Con estos sistemas se elaboran informes mensuales identificando alertas tempranas sobre las metas o proyectos que tienen brechas de cumplimiento. Para estas alertas se definen medidas que permitan superar las dificultades, las que son sujetas de seguimiento semanal. Estos informes son analizados en la Comisión Nacional de Planificación, Inversiones, Presupuesto y Cooperación a nivel institucional y nacional.
- ✓ Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional para la planificación y evaluación de impactos.
 - a. La generación de estadística básica de interés nacional proviene de tres tipos de fuentes: registros administrativos de las instituciones del GRUN; censos y encuestas recolectadas y procesadas fundamentalmente por INIDE y el BCN, en muchos casos en coordinación con MAGFOR, MINSA, MINED, MITRAB y Alcaldías, entre otr@s.

- b. El Sistema Estadístico Nacional (SEN) está conformado por el INIDE, los Ministerios de Estado y sus dependencias departamentales, la Corte Suprema de Justicia, Entes, Autónomos Servicios Descentralizados, Municipalidades, Empresas Gubernamentales y otras entidades productoras de estadísticas de interés nacional, incluyendo universidades nacionales y privadas
- ✓ El Plan Institucional de Corto Plazo Orientado a Resultados, tiene como marco de referencia principal el **Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026**, introduce criterios para el cambio de contenidos en el proceso presupuestario con el fin de reducir la pobreza, dando prioridad a las políticas que impactan de manera directa a la población más pobre. Así mismo en el afán de facilitar la operatividad presupuestaria ha dividido el gasto en tres niveles de incidencia:
1. Mejorar en forma directa la redistribución del ingreso;
 2. Fortalecer la capitalización de los pobres y aumentar su productividad y
 3. Elevar la eficiencia Operativa del gasto en los sectores de salud, educación y protección social, este último incluye el gasto para superar las deficiencias burocráticas y de programación, dificultades de identificación de grupos vulnerables, fortalecimiento de los procesos de planificación, formulación, evaluación y seguimiento de programas y proyectos¹.

Así mismo, los Planes Institucionales nacionales, deben constituirse en Planes Integrales, departamentales y locales (territoriales) con énfasis en: valores cristianos, socialistas, solidarios, conciencia en evolución, protagonismo ciudadano y complementariedad, equidad, eficiencia, eficacia, calidad, diálogo y armonía.

*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!

¹ Resumen Técnico del Plan Nacional de Desarrollo Humano.

Cuadro N°. 1 Aspectos Legales que enmarcan el Plan Institucional



Principales pasos para cumplir los objetivos políticos estratégicos del Ministerio del Poder Ciudadano para la Salud.

1. Desarrollar **la promoción de la salud** desde sus componentes de formación de estilos de vida saludables, acciones de vigilancia ambiental, vigilancia de la calidad del agua, fomento de la higiene personal y familiar a través de la acción interinstitucional, la participación de la ciudadanía en la gestión sanitaria y de la formulación de políticas públicas saludables, atendiendo el fortalecimiento de la infraestructura para la promoción de la salud.
 - a. Fortalecer el Programa Amor por los más Chiquitos y Chiquitas, garantizando su integración en los contenidos de las visitas a las familias en Formación y en Extensión² que se realizan en el marco del trabajo extramuros del MOSAFC.
 - b. En la restitución del derecho a la salud de adolescentes y jóvenes, el personal de salud está dotando de competencia y capacitación para el abordaje integral, integrado e intercultural de los y las adolescentes para el alcance del bienestar social mediante la implementación y desarrollo de la estrategia nacional de salud y desarrollo integral para adolescentes.

² De acuerdo con el Instructivo para el Llenado de la Historia de Salud Familiar, Diagnostico Comunitario y Consolidado del Sector (Managua, Febrero 2010), Las Familias en Formación comprenden del matrimonio al nacimiento del primer hijo y las Familias en Extensión desde el nacimiento del primer hijo hasta que el primer hijo sale del hogar.

2. Continuar profundizando en mejorar el sistema de salud dotando de las mejores tecnologías a los hospitales, mayor acceso de la salud preventiva y fortalecer todos los programas de salud.
3. Continuar cumpliendo con los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles** (ODS).
 - a) Profundizar la reducción de muerte materna, lo que implica: atención especial a los y las adolescentes, ampliación del acceso a los medios de planificación familiar, captación oportuna y atención de calidad del embarazo, incremento del parto institucional y humanizado con adecuación cultural, así como el seguimiento para la atención a las mujeres durante su periodo puerperal para identificar e intervenir tempranamente posibles complicaciones.
 - b) Fortalecer las acciones para reducir la morbilidad y mortalidad neonatal a fin de contribuir efectivamente con la reducción de la mortalidad infantil y por ende con la mortalidad en la niñez.
 - c) Continuar garantizando las acciones intersectoriales y comunitarias dirigidas a reducir la propagación del VIH/SIDA e ITS. Disminuir la incidencia y garantizar la tasa de curación de pacientes con Tuberculosis y encaminar al país en la senda de la erradicación de la malaria con estrategias de intervención basadas en el análisis de la situación de salud del nivel local, mediante el protagonismo de la comunidad organizada en los GFCV y otras formas organizativas existentes.
 - d) Fortalecer las acciones dirigidas a la detección de cáncer cervicouterino, lo que implica hacer énfasis sobre la promoción de la realización del Papanicolaou por primera vez en la vida, cuya importancia radica en detectarlo precozmente; además implementar el registro en línea de todos los Papanicolaou y biopsias realizados para llevar un registro nominal que permita dar seguimiento personalizado a las mujeres que ya se les ha realizado el Papanicolaou con sus respectivas intervenciones de promoción de salud y prevención de enfermedades con el seguimiento de las biopsias se pretende acortar los tiempos de espera de las pacientes para la entrega de sus resultados.
4. Ejecutar sistemáticamente las **acciones preventivas** para *evitar los problemas endémicos y epidémicos* que históricamente han afectado al país. En caso de presentarse brote epidémico se debe asegurar una respuesta oportuna, de tal forma que se reduzcan al máximo las muertes por causas evitables. Se debe dar prioridad a las acciones que tengan incidencia en problemas como la desnutrición infantil, las EDAs, IRAs, Influenza Humana A H1N1, Dengue, Fiebre del Chikungunya, Sika, Leptospirosis, Enfermedad de Chagas, Leishmaniasis, TB, VIH y otras de interés de la salud pública.
5. Continuar fortaleciendo el Modelo de Salud Familiar y Comunitario (MOSAFC), que tiene que ver con continuar desarrollando el liderazgo de la familia, de la comunidad organizada desde cada uno de los territorios a nivel nacional y poder realmente establecer en los primeros días del año, el seguimiento de las líneas a desarrollarse durante el año 2022.

6. Continuar fortaleciendo el plan de vacunación para proteger a las familias nicaragüenses, contra la Covid 19, asegurando el cien por ciento de cobertura en todos los grupos y edades, y establecer la necesidad de los refuerzos.
7. Se seguirá fortaleciendo el plan preventivo de lucha contra el dengue, zika y chikungunya, además la aplicación del BTI.
8. Se actualizarán los planes de emergencia, elemento importante en momentos de desastres, huracanes y otros aspectos donde se necesita garantizar y actualizar la capacidad de respuesta inmediata ante situaciones de emergencias sanitarias.
9. Continuar fortaleciendo la atención a los pacientes con insuficiencia renal aguda y crónica. De igual manera el desarrollo de la cirugía fetal, donde se piensa construir un quirófano específico para este tipo de intervención.
10. Fortalecer la **Atención Médica gratuita, humanizada y de Calidad** en Sectores, Puestos de Salud Familiar y Comunitarios, Centros de Salud Familiar, Consultas Externas de los Hospitales, Salas de internamiento de Hospitales, Centros Quirúrgicos y Especializados.
 - a) Asegurar que exista los insumos necesarios (material de reposición periódica, medicamentos, reactivos de laboratorio, etc.) para atender las necesidades de la población y evitar el gasto de bolsillo.
 - b) Continuar asegurando la atención oportuna y de calidad a las personas de la tercera edad y pacientes con problemas crónicos, asegurando un acceso ágil en las unidades de salud, los controles clínicos y de laboratorio, así como la dotación de medicamentos, de tal forma que podamos contribuir a mejorarles su calidad de vida.
 - c) Garantizar las acciones contempladas en el Programa Todos con Voz, a fin de brindar atención integral a las personas con discapacidad en sus domicilios, acompañados por los miembros de la Promotoría Social Solidaria, los Consejo de la Familia, la Salud y la Vida, realizando las coordinaciones interinstitucionales necesarias.
 - d) Articular agentes y prácticas de la medicina tradicional ancestral vigentes en las comunidades con la actuación de los servicios de salud, de tal forma que se asegure que todos los nicaragüenses puedan sentirse incluidos social y culturalmente en el Modelo de Salud Familiar y Comunitario.
11. Fortalecer la **reorganización de los SILAIS** a fin de que puedan cumplir eficazmente con sus funciones en relación con la *rectoría* en su ámbito de actuación, la *regulación, fiscalización* y la *conducción de la red integrada de servicios de salud*. *Igualmente, la reorganización en los hospitales del País.*

12. Continuar consolidando el proceso de **ordenamiento y desarrollo de las Redes Integradas de servicios de Salud**, haciendo énfasis en el fortalecimiento de la capacidad de resolución de los *Hospitales Regionales*.
13. Atender en todas sus dimensiones el desarrollo de los Recursos Humanos del Sistema de Salud, de tal forma que se pueda atender eficiente y eficazmente las necesidades de los y las nicaragüenses, especialmente aquellas que le brindan confianza y satisfacción. Para ello, se hará especial énfasis en la implementación de los procesos clasificación de puestos; planificación y programación de Recursos Humanos; provisión de puestos; desarrollo de los Recursos Humanos;
14. Gestión del desempeño de los Recursos Humanos; administración de salarios y beneficios sociales y las relaciones laborales. Asimismo, se deberá avanzar en la aplicación de la Ley de Carrera Sanitaria y su Reglamento.
15. Continuar desarrollando la investigación en salud dirigida a incrementar el conocimiento que apoye a la toma de decisiones clínicas y de salud pública en todos los niveles del sistema.
16. Fortalecer la conducción del proceso de alineamiento de la Cooperación Internacional en Salud a las prioridades y objetivos nacionales y consolidar la participación política y técnica en organismos internacionales y Sub-Regionales, como el COMISCA enfocado en el fortalecimiento del Plan de Salud Regional, instrumento operativo para el cumplimiento de la Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana. Dicho Plan se propone como un marco de referencia para todas las iniciativas locales, nacionales y regionales del sector o relacionadas con el sector salud permitiendo encausar acciones aisladas hacia objetivos regionales de integración en el ámbito de una visión holística y de largo alcance. Así mismo, el Plan Institucional a corto plazo 2022 intenta devenir en una herramienta que facilite la armonización y el alineamiento de la cooperación tanto técnica como financiera en salud ya sea ésta entre los Países de la Región o de aquellos cooperantes que aportan a la Región.

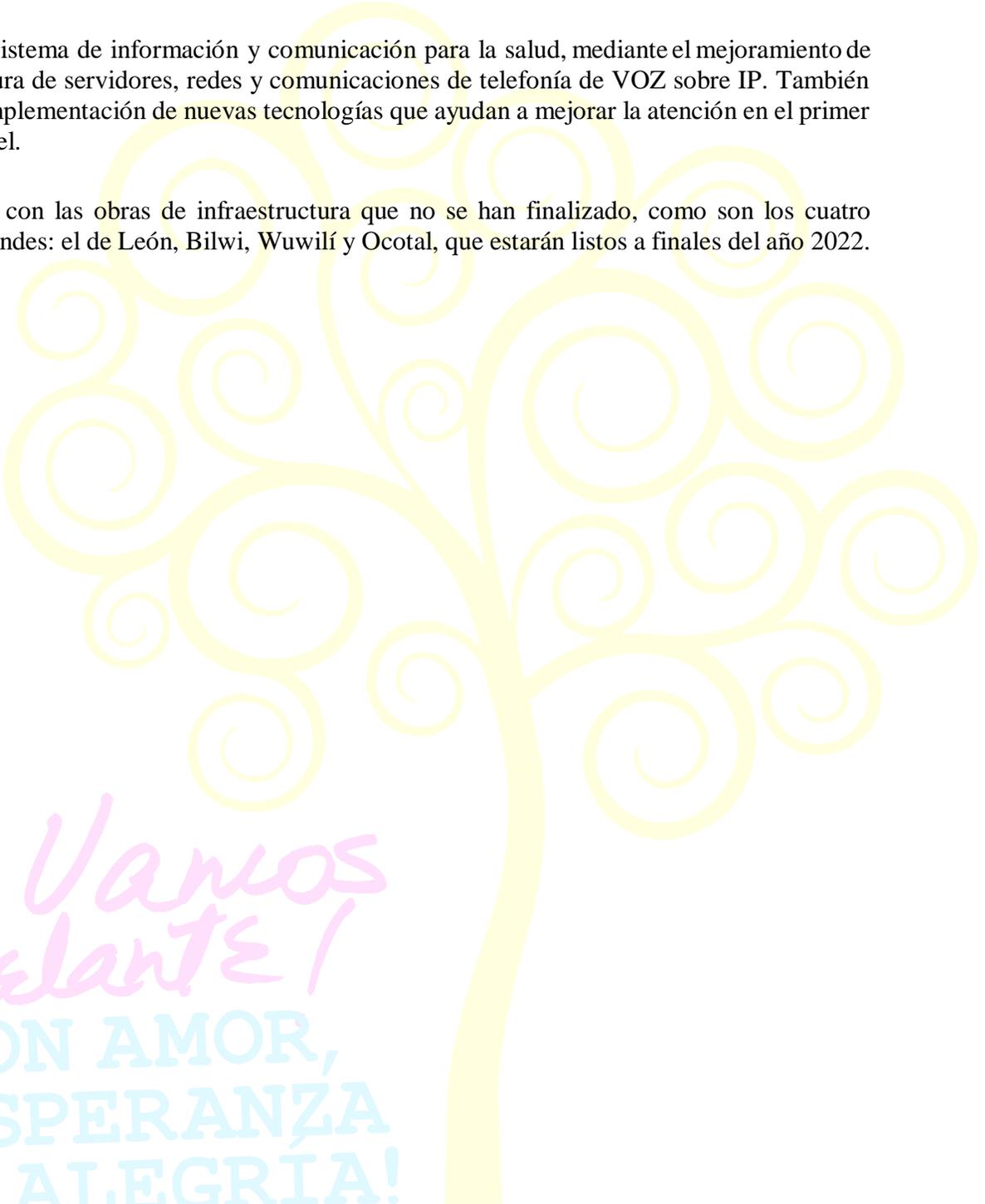
Los resultados estratégicos están orientados a dar respuesta a las prioridades de salud identificadas en la Agenda de Salud de Centroamérica y República Dominicana. Las actividades propuestas se basan en buenas prácticas e iniciativas existentes. Se busca alcanzar la integración en salud respetando la diversidad existente entre los países miembros y aprovechando su riqueza para lograr mejores resultados en salud, por tanto, no se pretende homogenizar los procesos nacionales.

17. Consolidar el ejercicio de la rectoría sectorial en salud.
18. Completar y desarrollar el proceso de regulación y fiscalización sanitaria tanto de bienes y servicios como de establecimientos, profesionales, insumos, tecnologías, medicamentos y alimentos que garantizan mejor salud de la población.
19. Continuar impulsando los procesos de planificación-presupuestación con prácticas de Género, basados en el análisis de la situación de salud local, orientada a resultados, así como la



monitorización y evaluación del desempeño sectorial e institucional, que fortalezca las capacidades gerenciales en los diferentes niveles del MINSA.

20. Fortalecer el sistema de información y comunicación para la salud, mediante el mejoramiento de la infraestructura de servidores, redes y comunicaciones de telefonía de VOZ sobre IP. También mediante la implementación de nuevas tecnologías que ayudan a mejorar la atención en el primer y segundo nivel.
21. Se continuará con las obras de infraestructura que no se han finalizado, como son los cuatro Hospitales grandes: el de León, Bilwi, Wuwilí y Ocotal, que estarán listos a finales del año 2022.



*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



Plan de Trabajo Político 2022

El plan de trabajo político 2022 es un apoyo del Plan Institucional, ya que está centrado en la restitución del derecho a la salud del pueblo protagonista, vela por la calidad de la atención brindada al paciente y que se garantice la prioridad de la atención a aquellos grupos vulnerables de la población como los menores de cinco años, adolescentes y mujeres en todos los ciclos de la vida (menopáusico y climaterio), cuidando particularmente su periodo de embarazo y post parto, pobladores de zonas secas, municipios con población en extrema pobreza, la Costa Caribe, pueblos originarios, trabajadores del campo, personal con discapacidades, madres de héroes y mártires, víctimas de guerra y el adulto mayor, los compañeros con Capacidades Diferentes atendidos a través del programa emblemático del GRUN Todos con Voz. Esto incluye también, la atención al medio ambiente y la lucha contra enfermedades epidémicas.

El Ministerio del Poder Ciudadano para la Salud (MINSU) promueve la participación y movilización amplia del pueblo protagonista, de tal forma que se garantice el cumplimiento del Plan Institucional y del Plan Político, eliminando barreras que impidan el acceso a los servicios de salud.

Los principales Ejes de trabajo para cumplir con el Plan Institucional de Corto Plazo 2022 Orientado a Resultados son las siguientes:

- 1.- Continuar el combate contra las enfermedades transmisibles con amplia participación protagónica de la familia y comunidad. Garantizar las jornadas anti vectoriales, desratización y la Jornada Nacional de Vacunación del Poder Ciudadano.
- 2.- Continuar desarrollando el Modelo de Salud Familiar y Comunitario con el protagonismo de toda la población, la red comunitaria, las familias y comunidades, fortaleciendo el trabajo a nivel local desde cada uno de los sectores.
- 3.- Continuar fortalecer el funcionamiento de los Centros de Atención Psicosocial (CAPS).
- 4.- Seguir reduciendo la mortalidad materna, perinatal e infantil, desarrollando las estrategias comunitarias, fortaleciendo las casas maternas y mejorando la calidad de los servicios.
- 5.- Desarrollar el plan nacional de atención a las personas con enfermedades crónicas, garantizando el registro de pacientes, la atención, entrega de medicamentos y la prevención de las complicaciones, y la visita a los nuevos pacientes crónicos y su familia, para facilitar el seguimiento y control de la enfermedad.
- 6.- Continuar fortaleciendo el Plan Nacional de Control y Manejo del Cáncer.
- 7.- Continuar fortaleciendo el Programa de prevención de la Tuberculosis y el VIH-SIDA.
- 8.- Seguir fortaleciendo el desarrollo de la medicina natural y terapias complementarias, incorporando nuevas técnicas como acupuntura y terapias florales, y garantizando que cada hospital departamental, regional o de referencia nacional tenga una clínica especial para el manejo del dolor utilizando terapias complementarias.
- 9.- Seguir impulsando el Programa Amor para los más Chiquitos, dando seguimiento mensual a los niños menores de seis años desde el embarazo, realizando estimulación temprana del recién nacido, vigilancia del crecimiento y desarrollo del niño@.

- 10.- Continuar fortaleciendo el Programa Todos con Voz, brindando acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus familias, con participación pública, privada y comunitaria, incorporando a las nuevas personas con algún grado de discapacidad.
- 11.- Organizar y desarrollar el sistema nacional para la salud bucal, asegurando acciones de prevención en todas las escuelas, garantizando la atención de las embarazadas, brindando atención preventiva y curativa en clínicas móviles. Además, se instalarán clínicas odontológicas públicas-privadas donde podamos atender a la población en general a precios accesibles.
- 12.- Garantizar a los jóvenes el acceso a los servicios de salud, brindando información, educación y atención integral de salud, incluyendo la salud sexual y reproductiva.
- 13.- Impulsar un programa dirigido al envejecimiento saludable de la población, visitando a las familias para orientar sobre el cuidado de las personas mayores, y capacitando a los miembros de la red comunitaria sobre la importancia de la actividad física, alimentación, prevención de enfermedades y apoyo al cuidador del adulto mayor.
- 14.- Continuar desarrollando la atención hospitalaria disminuyendo las listas de espera: quirúrgicas, de consulta externa y exámenes especializados. Garantizar que cada hospital departamental, regional y de referencia nacional esté en condiciones óptimas de infraestructura y equipamiento, y que cuenten con unidad de cuidados intensivos, equipos de Rayos X digital, servicios de endoscopía y de medicina transfusional.
- 15.- Continuar fortaleciendo la calidad de la atención en salud en los municipios, destinando especialistas en medicina interna, pediatría y ginecobstetricia, clínicas móviles, y garantizando un sistema de ambulancias que cuente con personal capacitado en soporte vital, y esté articulado al sistema nacional de emergencias.
- 16.- Gobernabilidad Ciudadana en el que hacer del Sector Salud.
- 17.- Fortalecer la Gestión Técnica Administrativa.
- 18.- Desarrollar los procesos de informática en salud, instalando un sistema en línea de telemedicina y tele consulta, así como alcanzar que en el sistema público de salud se instale el expediente clínico electrónico en línea.
- 19.- Fortalecer y actualizar la Red de Servicios de Salud Pública a Nivel Nacional.

*Vamos
Adelante!*
**CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!**

Metodología

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) ha creado el Sistema Nacional de Planificación, entendido como el conjunto de procesos políticos, técnicos y administrativos, que permiten la articulación de las políticas y estrategias nacionales de largo y mediano plazo y Operacionalización en planes de corto plazo.

El Sistema Nacional de Planificación ha definido una metodología de Planificación de Corto Plazo Orientada a Resultados, cuyo diseño es sencillo y práctico, para ser entendido por todos los Ciudadanos, mediante el cual se facilita la verificación del desempeño del Gobierno por parte de la población.

El Modelo de la Planificación Institucional parte de la Política Nacional que contiene dimensiones relevantes o ámbitos de acción de la estrategia del GRUN; siendo estas: i) Bienestar y Equidad Social; ii) Productiva y Comercial; iii) Sostenibilidad Ambiental y Desarrollo Forestal; iv) Prevención y Mitigación de Desastres; v) Desarrollo de la Costa Caribe; vi) Buena Gestión Pública; vii) Macroeconomía y Finanzas; y viii) Inversiones Públicas.

Los lineamientos de trabajo se expresan a través de objetivos institucionales y estos se delimitan a partir de los indicadores que son expresión de medición por medio de las metas. De estas metas se desprenden las grandes acciones del año a planificar que a su vez están articuladas con el presupuesto a través de la Estructura Programática Presupuestaria.

Proceso de formulación del Plan Institucional de Corto Plazo Orientado a Resultados:

La planificación Institucional de Corto Plazo Orientada a Resultado definida por el Sistema Nacional de Planificación es un proceso que requiere del transcurso de un período de tiempo durante el cual se realizan diversas actividades: el análisis de la situación interna y externa de la institución, la discusión de objetivos y prioridades con diversos actores, la toma de decisiones y las acciones tendientes al logro de los objetivos incluidos en el plan.

Fase Organizativa:

La fase organizativa comienza con el **diagnóstico**, se inicia con la definición de la Visión y la Misión de la organización. Sin embargo, para proyectar una estrategia hacia el futuro es necesario realizar un estudio de las condiciones internas y externas que afectan a la organización, para revertir sus debilidades y aprovechar las oportunidades del ambiente externo durante el proceso de planificación estratégica. Uno de los métodos más utilizados para ello es el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas).

- ✓ Organización del Equipo Planificador Nacional, integrado por los Directores Generales del Nivel Central, coordinado por la División General de Planificación Desarrollo. Esta instancia vela por la inclusión de los lineamientos estratégicos, las intervenciones y acciones sanitarias a impulsar en el mediano y corto plazo que han sido definidas por el GRUN y la Dirección Superior del MINSA, así mismo realiza la articulación programática-presupuestaria y brinda la asistencia técnica del proceso desde el nivel nacional hasta el nivel local.
- ✓ Elaboración de cronograma de trabajo (según periodo definido por la Dirección Superior del MINSA)
- ✓ Presentación a los Directores de SILAIS la metodología de planificación de corto plazo, para su posterior aplicación por los equipos técnicos de SILAIS.
- ✓ Remisión de la Matriz del Plan a los SILAIS, con todas sus variables para su llenado.
- ✓ Visitas a los SILAIS para el cálculo de cierre de año de cada uno de los indicadores del Plan Institucional, para definir incremento en sus respectivas metas.
- ✓ Aprobación de los Indicadores y Metas Nacionales.

El Plan Institucional del MINSA en adelante denominado “Plan” *es el instrumento de gestión más importante del MINSA*, en él se abordan las necesidades y problemas de salud de la población a través de objetivos estratégicos, metas intervenciones y acciones, expresándose claramente los resultados esperados e indicadores para el periodo definido.

Fase Ejecutiva:

En esta fase para la elaboración del plan estratégico de mediano plazo requiere del uso de las herramientas metodológicas que brinda la planificación estratégica para poder identificar correctamente los objetivos estratégicos de largo y mediano plazo, los productos y las metas anuales cuantificables, todo ello bajo la orientación que facilitan los **Ejes de Trabajo**. Pero para que este plan se convierta posteriormente en **políticas** efectivamente implementadas es necesario, además, que se definan los responsables de los objetivos, que se asignen los recursos financieros suficientes y que se realice el monitoreo y evaluación de sus resultados.

- ✓ Se realizan reuniones de pequeños grupos de trabajo técnico con el propósito de preparar el Plan Institucional a Corto Plazo Orientado a Resultados.
- ✓ Las líneas de acción del Plan son presentadas a la ciudadanía en Jornadas de Análisis y Reflexión para su revisión y aportes.
- ✓ Completamiento de la matriz del Plan (Nivel Central y SILAIS).
- ✓ Una vez finalizado este proceso, se presenta la propuesta a la Dirección Superior del MINSA para su aprobación final.
- ✓ Una vez aprobado el “Plan” se realizan talleres nacionales, departamentales y municipales donde se les compartirá a todos los Trabajadores de la Salud y a la ciudadanía en general.

Fase Seguimiento y Evaluación:

Esta fase inicia con la implementación. La planificación no es sólo una representación del futuro ya que no existe un plan si no se toman decisiones en función de él. Así, el proceso de planificación estratégica no culmina con la elaboración de un documento sino con la ejecución de su contenido. La ejecución de un plan estratégico implica asignar recursos a las actividades y realizarlas en forma ordenada a través de un programa con el fin de alcanzar las metas y los objetivos propuestos.

La meta es un indicador de los resultados, generalmente cuantitativo, del camino recorrido y de los logros alcanzados. Los objetivos estratégicos son propósitos que expresan los resultados a los que se desea llegar por lo que deben ser claros, realistas, desafiantes y congruentes entre sí.

- ✓ El seguimiento o medición de avance de las metas de salud a nivel nacional es una tarea que corresponde a un equipo institucional conformado por las Direcciones Generales del MINSA y coordinado por la División General de Planificación y Desarrollo, que vigilará sistemáticamente que las metas del Plan Institucional a nivel central y SILAIS sean cumplidas en los plazos establecidos.
- ✓ Se contará con el Sistema de Información del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (SIGRUN), que contempla un aplicativo informático que debe ser alimentado desde los niveles locales (SILAIS). Este aplicativo contiene *señales de alerta colorimétricas* (menor de 80.01% es rojo, entre 80.02% y 90.01% se mide amarillo y mayor que 90.02 verde) y requiere de un análisis mensual del comportamiento de cada indicador.
- ✓ Tanto las Direcciones del Nivel Central como los SILAIS, brindarán un análisis, trimestral, semestral y anual acumulativo de la situación de avance, enfatizando sobre cualquier situación que limite el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan.

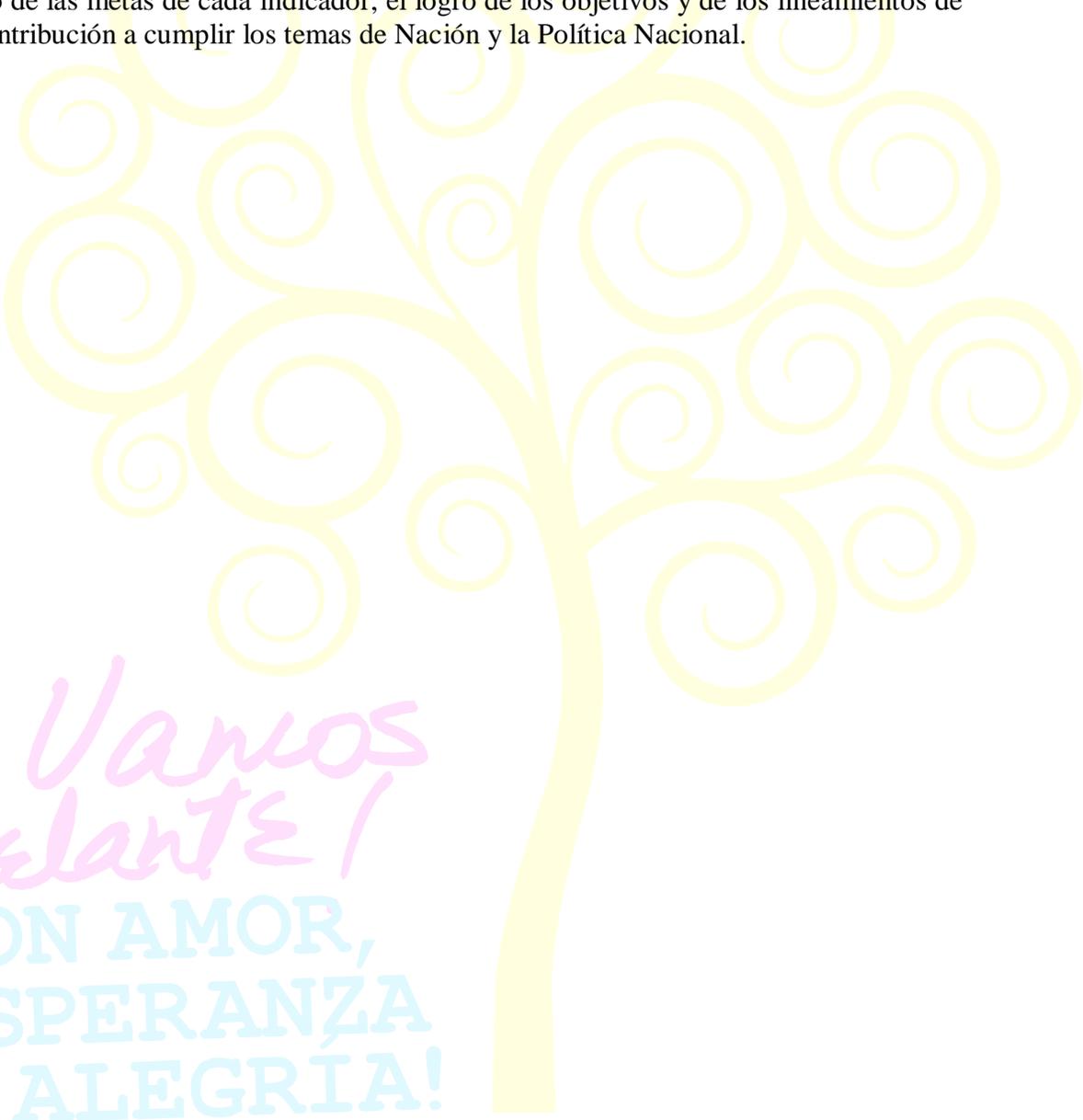
Este análisis contendrá un programa de mejora antes las dificultades encontradas. De manera complementaria se realizarán evaluaciones cuatrimestrales en los consejos técnicos ampliados de los diferentes niveles de gestión, con el objetivo de evaluar el nivel de avance de las metas establecidas en los Compromisos del Buen Gobierno.

- ✓ Además del seguimiento sistemático del plan se *debe contar con un proceso de acompañamiento técnico y monitoreo que capacite* y oriente a garantizar que las acciones se realicen de acuerdo a *Normas, Protocolos, o estándares definidos*, además que permita dar conocimientos, habilidades y destrezas al personal que las realiza para garantizar la calidad de las acciones y procesos.
- ✓ La supervisión se realizará periódicamente y actuará como un mecanismo instructivo, educativo y asesor.
- ✓ Revisión mensual y trimestral del cumplimiento de las metas en el Consejo Técnico Ministerial.
- ✓ De manera semestral, conforme guía metodológica, la División General de Planificación y Desarrollo, desarrollará un proceso de evaluación institucional de Jornadas de Análisis y Reflexión (JAR), que se constituya en el resumen del proceso de auditoría social que viene desde los municipios y SILAIS, con participación de los representantes legítimos de la ciudadanía como los Gabinetes del Poder Ciudadano, los Consejos de familia, las asociaciones de mujeres, los jóvenes organizados, los gremios y otros, con participación de miembros de equipos de dirección de SILAIS y funcionarios de Nivel Central, en el que se someterá a consideración un informe



evaluativo integral de los logros, limitaciones, oportunidades y hará propuesta de acciones correctivas para asegurar el cumplimiento de las metas del Plan 2022.

- ✓ La **evaluación del Plan Institucional 2022** orientado a resultados, tendrá en cuenta además de la información sobre situación de salud del nivel nacional, local y producción de servicios, aquella que se genere del *Sistema Integrado de Gestión Financiera y Auditoría (SIGFA)*, la de recursos humanos, infraestructura y equipamiento, insumos médicos y no médicos, los informes de supervisión, análisis, estudios e investigaciones realizadas acerca de salud pública y otra información relevante para la gestión sanitaria en el MINSA. Se enfocará en la valoración del cumplimiento de las metas de cada indicador, el logro de los objetivos y de los lineamientos de trabajo, su contribución a cumplir los temas de Nación y la Política Nacional.



*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

2021
ESPERANZAS
VICTORIOSAS!
TODO CON AMOR!

42 años
CAMINOS DE
Victorias!

Matriz del Plan Institucional

*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y ALEGRÍA!



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: **Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir**

Política Nacional: **Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)**

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Fortalecer la Red Nacional de Hospitales.					
Continuar fortaleciendo la Red de servicios del I Nivel para brindar una mejor atención a la población.					
		Número de unidades construidas o reemplazadas en el I nivel de Atención del MINSA.	11	Obras	Mensual
		Número de unidades con mantenimiento en el I nivel de Atención del MINSA.	8	Obras	Mensual
Continuar fortaleciendo la Red de servicios del II Nivel para brindar una mejor atención a la población.					
		Número de unidades construidas o reemplazadas en el II nivel de Atención del MINSA.	11	Obras	Mensual
		Número de unidades con mantenimiento en el II nivel de Atención del MINSA.	5	Obras	Mensual
Continuar fortaleciendo la Red de servicios Pública con Otras Unidades en Sede SILAIS o Nivel Central.					
		Número de unidades construidas o reemplazadas en la Sede SILAIS del MINSA.	2	Obras	Mensual
		Número de unidades con mantenimiento en la Sede SILAIS del MINSA.	1	Obras	Mensual

*Vamos
Adelante!*
**CON AMOR,
ESPERANZA**



Actividades Especificas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	
Actividades - Fortalecer la Red Nacional de Hospitales.							
Continuar fortaleciendo la Red de servicios del I Nivel para brindar una mejor atención a la población.							
		Número de unidades construidas o reemplazadas en el I nivel de Atención del MINSA.	Actualizar Marco Presupuestario de Mediano Plazo de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento o crecimiento de la Red de Servicios Pública de los SILAIS.	División de Planificación en Salud	Abril	Mayo	
			Preparar el Plan de Inversión Pública 2022 con las obras que pasan de arrastre y las nuevas.	División de Planificación en Salud	Septiembre		
			Número de unidades construidas o reemplazadas en el II nivel de Atención del MINSA.	Programar Solicitudes de Aval Técnico bajo la normativa 080 de Habilitación del MINSA y Metodología de pre inversión para obras en Salud del SNIP-MHCP.	División de Planificación en Salud	Enero	Diciembre
				Actualizar Marco Presupuestario de Mediano Plazo de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento o crecimiento de la Red de Servicios Pública de los SILAIS.	División de Planificación en Salud	Abril	Mayo
			Preparar el Plan de Inversión Pública 2022 con las obras que pasan de arrastre y las nuevas.	División de Planificación en Salud	Septiembre		
			Programar Solicitudes de Aval Técnico bajo la normativa 080 de Habilitación del MINSA y	División de Planificación en Salud	Enero	Diciembre	



Metodología de pre inversión para obras en Salud del SNIP-MHCP.

Continuar fortaleciendo la Red de servicios del II Nivel para brindar una mejor atención a la población.

Número de unidades construidas o reemplazadas en el II nivel de Atención del MINSA.	Actualizar Marco Presupuestario de Mediano Plazo de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento o crecimiento de la Red de Servicios Pública de los SILAIS.	División de Planificación en Salud	Abril	Mayo
	Preparar el Plan de Inversión Pública 2022 con las obras que pasan de arrastre y las nuevas.	División de Planificación en Salud	Septiembre	
	Programar Solicitudes de Aval Técnico bajo la normativa 080 de Habilitación del MINSA y Metodología de pre inversión para obras en Salud del SNIP-MHCP.	División de Planificación en Salud	Enero	Diciembre
Número de unidades construidas o reemplazadas en la Sede SILAIS del MINSA.	Actualizar Marco Presupuestario de Mediano Plazo de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento o crecimiento de la Red de Servicios Pública de los SILAIS.	División de Planificación en Salud	Abril	Mayo
	Preparar el Plan de Inversión Pública 2022 con las obras que pasan de arrastre y las nuevas.	División de Planificación en Salud	Septiembre	
	Programar Solicitudes de Aval Técnico bajo la normativa 080 de Habilitación del MINSA y Metodología de pre inversión para obras en Salud del SNIP-MHCP.	División de Planificación en Salud	Enero	Diciembre

Continuar fortaleciendo la Red de servicios Pública con Otras Unidades en Sede SILAIS o Nivel Central.

Número de unidades construidas o reemplazadas en la Sede SILAIS del MINSA.	Actualizar Marco Presupuestario de Mediano Plazo de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento o crecimiento de la Red de Servicios Pública de los SILAIS.	División de Planificación en Salud	Abril	Mayo
	Preparar el Plan de Inversión Pública 2022 con las obras que pasan de arrastre y las nuevas.	División de Planificación en Salud	Septiembre	



Número de unidades con mantenimiento en la Sede SILAIS del MINSA.

Programar Solicitudes de Aval Técnico bajo la normativa 080 de Habilitación del MINSA y Metodología de pre inversión para obras en Salud del SNIP-MHCP.	División de Planificación en Salud	Enero	Diciembre
Actualizar Marco Presupuestario de Mediano Plazo de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento o crecimiento de la Red de Servicios Pública de los SILAIS.	División de Planificación en Salud	Abril	Mayo
Preparar el Plan de Inversión Pública 2022 con las obras que pasan de arrastre y las nuevas.	División de Planificación en Salud	Septiembre	
Programar Solicitudes de Aval Técnico bajo la normativa 080 de Habilitación del MINSA y Metodología de pre inversión para obras en Salud del SNIP-MHCP.	División de Planificación en Salud	Enero	Diciembre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Incrementar la cobertura de atención ambulatoria a la población.					
Garantizar desde los sectores del MOSAFC la atención intra y extramuros dirigida a la población con énfasis en los grupos más vulnerables para contribuir activamente al bienestar de sus familias y comunidades.					
		Número de atenciones con medicamento gratuito	26,073,682	Atenciones	Mensual
		Número de consultas médicas brindadas en el primer nivel de atención.	22,537,462	Atenciones	Mensual
		Número de atenciones médica en el primer nivel de atención	12,349,866	Atenciones	Mensual
		Número de atención de enfermería en el primer nivel de atención	10,187,596	Atenciones	Mensual
		Número de atención brindadas a mujeres en el primer nivel de atención.	15,872,555	Atenciones	Mensual
Garantizar el abastecimiento oportuno y el uso racional de Insumos Médicos, Material de Reposición Periódica y Reactivos de Laboratorio en todas las unidades de salud para asegurar la demanda en las atenciones.					
		Porcentaje de abastecimiento adecuado de medicamentos	90%	Abastecimiento	Mensual
		Porcentaje de abastecimiento óptimo de Material de Reposición Periódica.	90%	Abastecimiento	Mensual
		Porcentaje de abastecimiento óptimo de reactivo de laboratorio.	90%	Abastecimiento	Mensual
Fortalecer la vigilancia a través de inspecciones y seguimiento a los expendedores de alimentos y medicamentos para asegurar la protección, bienestar y prevención de daño a la salud de la población.					
		Número de inspecciones de medicamentos.	4,834	Inspecciones	Trimestral



Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Objetivos Trabajos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
	Número de inspecciones y re inspecciones de alimentos.	175,658	Inspecciones	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Incrementar la cobertura de atención ambulatoria a la población.						
Garantizar desde los sectores del MOSAFC la atención intra y extramuros dirigida a la población con énfasis en los grupos más vulnerables para contribuir activamente al bienestar de sus familias y comunidades.						
		Número de atenciones medicamento gratuito	Continuar ofertando atención gratuita a través de las clínicas Médicas Móviles en las comunidades, priorizando aquellas de difícil acceso coordinación con la Red Comunitaria	Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
			Llevar la atención gratuita a través de las brigadas de penetración a las zonas de difícil acceso con el personal del primer y segundo nivel de atención	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
			Brindar atención gratuita a través de las Ferias de Salud en los sectores del MOSAFC por los ESAFC/GISI	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
			Llevar la atención médica especializada gratuita a toda la población con énfasis en los más vulnerables a través de las brigadas del Movimiento Médico Sandinista	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
			Asegurar el adecuado abastecimiento de Insumos médicos y no médicos para la entrega oportuna de los medicamentos a la población durante las Ferias de Salud, Brigadas de	DGIM - CURIM de SILAIS – Directores de SILAIS	Enero	Diciembre



penetración, Brigadas del Movimiento Médico Sandinista y las Clínicas Médicas Móviles

Número de consultas médicas brindadas en el primer nivel de atención.	Continuar el proceso de organización de la Red de Servicios de Salud en el Primer Nivel de atención para la descentralización de las sedes de sectores y lograr la accesibilidad y cobertura universal	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Fortalecer los ESFC y los GISI en todos los sectores del MOSAFC para brindar atención con integralidad	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Fortalecer la atención escalonada a la población para disminuir la demora en la atención y mejorar la satisfacción de los pacientes	Directores de Municipio	Enero	Diciembre
	Dotar de especialidades básicas en el Primer Nivel de atención para fortalecer la oferta de los servicios a la población	Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Fortalecer la atención extramuros priorizando a la población más vulnerable con los ESAFC/GISI en coordinación con la Red Comunitaria.	Directores de Municipio / ESAFC - GISI	Enero	Diciembre
	Asegurar el equipamiento básico en la Red de laboratorios en el Primer Nivel de Atención para apoyar el diagnóstico médico	DGIM / Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Número de atenciones médica en el primer nivel de atención	Identificar la brecha de recursos médicos en los sectores del MOSAFC para fortalecer los ESAFC/GISI y garantizar la atención intra y extramuros	DGIM / Directores de SILAIS	Enero
Fortalecer los ESAFC/GISI con personal médico en los sectores del MOSAFC para fortalecer y garantizar la atención intra y extramuros		Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre

Adelante / CON AMOR, ESPERANZA



Número de atención de enfermería en el primer nivel de atención	Garantizar la articulación de la Red Comunitaria con los sectores del MOSAFC para fortalecer y garantizar la atención intra y extramuros	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Fortalecer la calidad de las visitas integrales en los sectores del MOSAFC para garantizar la atención extramuros	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Asegurar logística necesaria para las visitas integrales de acuerdo a programación definida, en los sectores del MOSAFC por los ESAFC/GISI	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Identificar la brecha de recursos de enfermería en los sectores del MOSAFC para fortalecer los ESAFC/GISI y garantizar la atención intra y extramuros	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Número de atención brindadas a mujeres en el primer nivel de atención.	Fortalecer los ESAFC/GISI con personal de enfermería en los sectores del MOSAFC para fortalecer y garantizar la atención intra y extramuros	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Garantizar la articulación de la Red Comunitaria con los sectores del MOSAFC	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Fortalecer la calidad de las visitas integrales por enfermería en los sectores del MOSAFC para garantizar la atención extramuros	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Número de atención brindadas a mujeres en el primer nivel de atención.	Asegurar logística necesaria para las visitas integrales de acuerdo a programación definida, en los sectores del MOSAFC por los ESAFC/GISI para garantizar la atención extramuros	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Continuar la atención integral a la mujer en todos sus ciclos de vida desde los sectores del MOSFAC	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Fortalecer los programas de atención a la mujer en todos los municipios del país para la atención oportuna y de calidad	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre



Garantizar el abastecimiento oportuno y el uso racional de Insumos Médicos, Material de Reposición Periódica y Reactivos de Laboratorio en todas las unidades de salud para asegurar la demanda en las atenciones.

Porcentaje de abastecimiento adecuado de medicamentos	Garantizar la programación anual de medicamentos esenciales según lista básica del MINSA por los responsables de insumos médicos en coordinación con los SILAIS para asegurar la atención con medicamentos gratuitos a toda la población.	DGIM - CURIM de SILAIS – Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Fortalecer el uso racional y eficiente de los insumos médicos por los CURIM de cada municipio para evitar la polifarmacia y la resistencia antibacteriana.	DGIM - CURIM de SILAIS – Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Fortalecer los CURIM en todos los municipios y Hospitales del país para asegurar el uso racional y eficiente de los insumos médicos.	DGIM - CURIM de SILAIS – Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Garantizar el abastecimiento del stop de medicamentos para turnos médicos en todos los municipios y Hospitales del país para asegurar el uso racional y eficiente de los insumos médicos.	DGIM - CURIM de SILAIS – Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Continuar realizando los selectivos de los insumos médicos en las unidades de salud del primer y segundo nivel de atención para asegurar el abastecimiento adecuado y el no deterioro de los insumos médicos.	DGIM - CURIM de SILAIS – Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Porcentaje de abastecimiento óptimo de Material de Reposición Periódica.	Garantizar la programación anual de material de reposición periódica según lista básica del MINSA en todos los municipios y SILAIS del país.	DGIM - CURIM de SILAIS – Directores de SILAIS	Enero
Fortalecer el uso racional y eficiente del material de reposición periódica en todas las unidades del primer y segundo nivel de atención por los CURIM de cada municipio.		DGIM - CURIM de SILAIS – Directores de SILAIS	Enero	Diciembre

Garantizar
CON AMOR,
ESPERANZA



Porcentaje de abastecimiento óptimo de reactivo de laboratorio.	Garantizar el abastecimiento del stop de material de reposición periódica en todos los municipios y Hospitales del país para asegurar el uso racional y eficiente de los insumos médicos.	DGIM - CURIM de SILAIS - Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Garantizar la programación anual de reactivos de laboratorio en todos los municipios y Hospitales del país para asegurar la realización de exámenes de laboratorio a toda la población.	DGIM - CURIM de SILAIS - Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Asegurar el uso racional y eficiente de los reactivos de laboratorio en todos los municipios y Hospitales del país.	DGIM - CURIM de SILAIS - Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Fortalecer la indicación de exámenes de laboratorio de acuerdo a los criterios clínicos en todos los municipios y Hospitales del país para asegurar el uso racional y eficiente de los reactivos de laboratorio.	DGIM - CURIM de SILAIS - Directores de SILAIS	Enero	Diciembre

Fortalecer la vigilancia a través de inspecciones y seguimiento a los expendedores de alimentos y medicamentos para asegurar la protección, bienestar y prevención de daño a la salud de la población.

Número de inspecciones de medicamentos.	Capacitación sobre la metodología de inspecciones a farmacias y puestos de venta social de medicamentos para mejorar la cobertura de servicios y protección de la población.	Directores de SILAIS - DGRS	Evaluación Trimestral.	
	Realizar capacitación sobre ley general de salud a dueños de farmacias, puesto de venta social de medicamentos y personal de salud para fortalecer el cumplimiento de las normativas correspondientes.	Directores de SILAIS - DGRS	Abril	Noviembre
	Dotar de formatos requeridos para inspecciones a farmacias y puestos de venta social de medicamentos a todos los regentes de SILAIS para la correcta inspección.	Directores de SILAIS - DGRS	Enero	Diciembre



Número de inspecciones y de re inspecciones de alimentos.

Elaborar cronograma de inspecciones y seguimiento a establecimientos expendedores de alimentos en todos los sectores del MOSAFC	Directores de SILAIS - DGRS	Enero	Diciembre
Fortalecer la coordinación con la Red Comunitaria, instituciones y autoridades locales en todos los sectores del MOSAFC	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Completar un expediente por cada establecimiento expendedor de alimentos con el fin de llevar un seguimiento a lo que estipula la ley 423.	Técnico de Inspección de Alimentos	Enero	Diciembre
Fortalecer el proceso de emisión de licencias sanitarias a comedores para el cumplimiento de las normativas correspondientes.	Técnico de Inspección de Alimentos	Enero	Diciembre
Continuar el estudio a muestras de alimentos establecidos según normativa para el cuidado y protección de la salud de la población nicaragüense.	Técnico de Inspección de Alimentos	Enero	Diciembre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: **Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir**

Política Nacional: **Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)**

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Prevenir enfermedades a través de Jornadas Nacionales de Salud.					
Continuar el fortalecimiento del Modelo de Salud Familiar y Comunitario dirigida a toda la población con prioridad a los más vulnerables para que tenga una mejor calidad de vida.					
		Número de miembros de la Red Comunitaria apoyando el trabajo de los ESAFC / GISI en el marco del MOSAFC.	51,607	Miembros	Anual
Continuar desarrollando la Jornada de Vacunación del Poder Ciudadano desde los sectores del MOSAFC dirigidas a toda la población con énfasis en la infancia y la adolescencia para asegurar la prevención de las enfermedades transmisibles.					
		Número de dosis de Vacunas aplicadas en la Jornada de Vacunación del Poder Ciudadano en todo el país.	1,398,079	Dosis	Anual
Fortalecer las acciones de control de las enfermedades de transmisión vectorial a través de la lucha anti epidémica dirigida a los sectores Urbanos y Rurales priorizando a los más vulnerables para asegurar la prevención, protección y bienestar de la población.					
		Número de casas con aplicación de Larvicida y fumigación en las viviendas urbanas y rurales, para evitar brotes epidémicos.	9,520,336	Viviendas	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Prevenir enfermedades a través de Jornadas Nacionales de Salud.						
Continuar el fortalecimiento del Modelo de Salud Familiar y Comunitario dirigida a toda la población con prioridad a los más vulnerables para que tenga una mejor calidad de vida.						
		Número de miembros de la Red Comunitaria apoyando el trabajo de los ESAFC / GISI en el marco del MOSAFC.	Capacitar a los integrantes de la Red Comunitaria en los Sectores del MOSAFC para el fortalecimiento de las estrategias comunitarias	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
			Realizar la actualización nominal de los miembros de la Red Comunitaria en los sectores del MOSAFC para el fortalecimiento del trabajo articulado a nivel comunitario	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
			Fortalecer la Red Comunitaria mediante la captación de nuevos integrantes en los sectores del MOSAFC para el fortalecimiento del MOSAFC	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
			Realizar reuniones mensuales con los integrantes de la Red Comunitaria en los sectores del MOSAFC para el fortalecimiento del MOSAFC	Miembros de los ESAFC / GISI	última semana de cada mes	
			Realizar asambleas evaluativas semestrales con los integrantes de la Red Comunitaria en los sectores del MOSAFC, para evaluar el trabajo integral de la red comunitaria	Miembros de los ESAFC / GISI	Quince días después de haber finalizado el semestre.	



Número de dosis de Vacunas aplicadas en la Jornada de Vacunación del Poder Ciudadano en todo el país.

Actualizar el Diagnóstico Comunitario en los Sectores del MOSAFC en conjunto con los miembros de la red Comunitaria	los Miembros de los ESAFC / GIS	de Junio	Junio
Programar las metas del Plan Institucional del Sector del MOSAFC en conjunto con los miembros de la red Comunitaria	los Miembros de los ESAFC / GIS	de Noviembre	Noviembre
Continuar desarrollando la Jornada de Vacunación del Poder Ciudadano desde los sectores del MOSAFC dirigidas a toda la población con énfasis en la infancia y la adolescencia para asegurar la prevención de las enfermedades transmisibles.			
Fortalecer la realización de las Jornadas de Vacunación del Poder Ciudadano desde los sectores para asegurar la no existencia de bolsones susceptibles dentro de la población	los Miembros de los ESAFC / GIS	de Abril	Abril
Mejorar y ampliar la Red de frío existente a nivel nacional en el primer y segundo nivel de atención para contribuir a la Gestión Efectiva de Vacunas	PAI - DGVS / Directores de SILAIS	de Abril	Abril
Asegurar el adecuado abastecimiento de vacunas, materiales de reposición y divulgación durante las JVPC en el primer y segundo nivel de atención para el adecuado desarrollo de las actividades de vacunación	PAI - DGVS / Directores de SILAIS	de Abril	Abril
Mejorar la cobertura de segunda MMR en el primer y segundo nivel de atención para asegurar una adecuada inmunización contra el sarampión	DGSS / Directores de SILAIS	de Abril	Abril
Asegurar el refrescamiento en materia de vacunas seguras al 100% del personal de salud y comunitario previo a la JVPC, para evitar eventos atribuidos a la vacunación y actuar con beneficencia ante la población	DGIM - CURIM - SILAIS / Directores de SILAIS	de Abril	Abril
Asegurar la entrega de Ácido Fólico a las embarazadas en la Jornada Nacional de Vacunación según normativa.	los Miembros de los ESAFC / GIS	de Abril	Abril



Fortalecer las acciones de control de las enfermedades de transmisión vectorial a través de la lucha anti epidémica dirigida a los sectores Urbanos y Rurales priorizando a los más vulnerables para asegurar la prevención, protección y bienestar de la población.

Número de casas con aplicación de Larvicida y fumigación en las viviendas urbanas y rurales, para evitar brotes epidémicos.

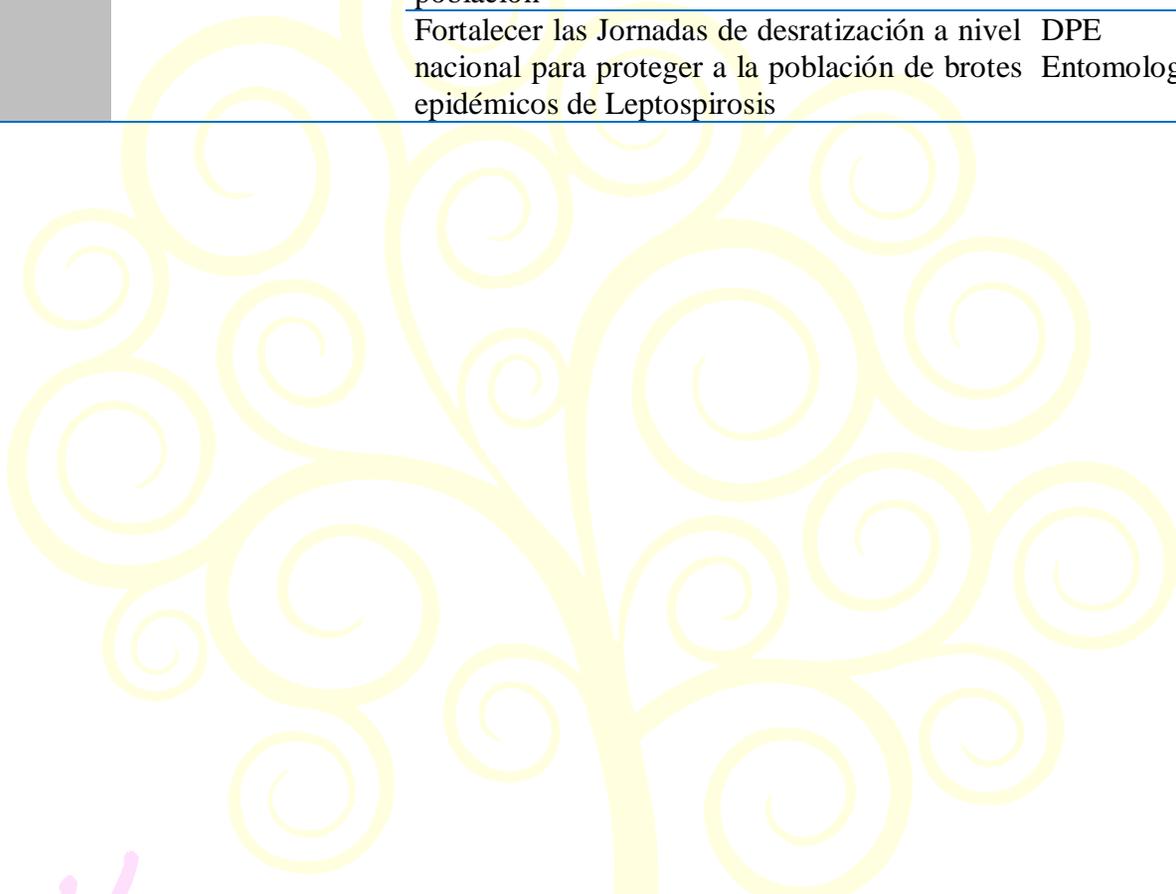
Realizar jornadas de sensibilización dirigidas a la población en los sectores del MOSAFC para crear conciencia del riesgo de la presencia de vectores en los hogares,	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Fortalecer las jornadas de betización y fumigación en el 100% de las viviendas urbanas y el 40% de las rurales para interrumpir el ciclo larvario y evitar que la población enferme	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Realizar jornadas integrales de higiene y limpieza en todos los sectores del MOSAFC con énfasis en los de mayor riesgo, para disminuir el número de criaderos de vectores en los hogares y evitar la propagación de las epidemias	Miembros de los ESAFC / GISI - E.T.V.	Enero	Diciembre
Garantizar el cumplimiento de los controles de foco de las enfermedades de control vectorial durante las primeras 48 horas desde su notificación para cortar cadena de transmisión de las enfermedades y evitar brotes epidémicos	Directores de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Fortalecer la vigilancia de los criaderos anofelinos en todos los sectores del MOSAFC con énfasis en aquellos con focos activos de malaria, para proteger a la población de brotes epidémicos de malaria	Miembros de los ESAFC / GISI - E.T.V.	Enero	Diciembre
Fortalecer el muestreo hemático para diagnóstico parasitológico de malaria para captar tempranamente los casos, realizar controles de foco oportuno, cortar cadena de transmisión y así proteger a la población de brotes epidémicos	DPE / Entomología	Enero	Diciembre

¡Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Garantizar los estudios de resistencia y DPE / Enero Diciembre
susceptibilidad a los larvicidas e insecticidas Entomología
utilizados en el control vectorial para evitar la
resistencia vectorial y proteger la salud de la
población

Fortalecer las Jornadas de desratización a nivel DPE / Enero Diciembre
nacional para proteger a la población de brotes Entomología
epidémicos de Leptospirosis



*Vamos
Adelante!*
CON AMOR,
ESPERANZA
Y UNIÓN!



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: **Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir**

Política Nacional: **Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)**

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Atender oportunamente a mujeres embarazadas para la reducción de la mortalidad materna.					
Identificar factores de riesgo en las embarazadas de manera oportuna, enfatizando en las de alto riesgo obstétrico para asegurar el traslado oportuno a la Casa Materna y el parto asistido, para disminuir la morbilidad Materno Perinatal.					
		Número de mujeres embarazadas con plan de parto organizado.	83,511	Embarazadas	Mensual
		Número de mujeres albergadas en Casa Materna.	64,827	Embarazadas	Mensual
Continuar desarrollando estrategias de identificación de factores de riesgo preconcepcional en las embarazadas y así reducir la razón de mortalidad materna.					
		Número de atención en planificación familiar a todas las mujeres en edad reproductiva con vida sexual activa.	1,963,018	Atención	Mensual
		Número de captación precoz a todas las mujeres embarazadas antes de las 12 semanas de gestación.	98,700	Embarazadas	Mensual
		Número de Cuartas Atenciones Prenatal a todas las mujeres embarazadas para detectar tempranamente factores de riesgo.	103,729	Embarazadas	Mensual
		Número de prueba de VIH a todas las mujeres embarazadas para prevenir la transmisión vertical.	124,696	Prueba	Mensual
		Número de prueba de RPR a todas las mujeres embarazadas para prevenir la Sífilis congénita.	146,728	Prueba	Mensual
		Número de controles puerperales mediato (70%) y Tardío (30%).	115,422	Embarazadas	Mensual
Fortalecer el Parto Asistido y Humanizado en las Unidades de Salud a todas las mujeres embarazadas, priorizando aquellas de los sectores más vulnerables para disminuir la morbilidad materna y fetal.					
		Número de atención del parto asistido en todas las unidades de salud del país.	99,991	Partos	Mensual



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Atender oportunamente a mujeres embarazadas para la reducción de la mortalidad materna.						
Identificar factores de riesgo en las embarazadas de manera oportuna, enfatizando en las de alto riesgo obstétrico para asegurar el traslado oportuno a la Casa Materna y el parto asistido, para disminuir la morbilidad Materno Perinatal.						
		Número de mujeres embarazadas con plan de parto organizado.	Identificar las características sociodemográficas de la embarazada en los Sectores del MOSAFC más vulnerables de acuerdo a lo establecido en la normativa "Plan de parto para la maternidad segura".	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
		Número de mujeres embarazadas con plan de parto organizado.	Acercar a las embarazadas y púerperas a una Unidad de Salud desde los Sectores del MOSAFC más vulnerables bajo la estrategia del Plan de Parto.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
		Número de mujeres embarazadas con plan de parto organizado.	Garantizar la vida de las mujeres embarazadas y del recién nacido desde los Sectores del MOSAFC más vulnerables a través de la estrategia del Plan de Parto.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
		Número de mujeres albergadas en Casa Materna.	Garantizar el buen funcionamiento de las Casas Maternas priorizando a los municipios más vulnerables bajo la estrategia de Casa Materna.	DGSS / Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
		Número de mujeres albergadas en Casa Materna.	Asegurar la logística en la Casa Materna para el alojamiento de las embarazadas en todos los	DGSS / Directores de SILAIS	Enero	Diciembre



municipios del país bajo la estrategia de Casa Materna.

Elaborar expediente de la embarazada o puérpera alojadas en la Casa Materna en el libro de ingreso y egresos de la Casa Materna. Responsable de Casa Materna de Enero Diciembre

Garantizar la atención integral y su kit medico a las embarazadas alojadas en la Casa Materna por el personal de salud. Responsable de Casa Materna de Enero Diciembre

Promover el esparcimiento con las embarazadas alojadas en la Casa Materna con el personal de salud, promotoría solidaria y otros organismos presentes en el territorio. Responsable de Casa Materna de Enero Diciembre

Promover hábitos de vida saludable a las embarazadas alojadas en la Casa Materna mediante las actividades de promoción y educación en salud. Miembros de los ESAFC / GISI de Enero Diciembre

Fortalecer el plan de trabajo desde las Casa Materna con las parteras bajo la estrategia del plan de reducción de mortalidad materna. Responsable de Casa Materna de Enero Diciembre

Continuar desarrollando estrategias de identificación de factores de riesgo preconcepcional en las embarazadas y así reducir la razón de mortalidad materna.

Número de atención en planificación familiar a todas las mujeres en edad reproductiva con vida sexual activa.

Capacitar a la población en general sobre la importancia de la planificación familiar y los métodos anticonceptivos que dispone el MINSA, en los sectores del MOSAFC. Miembros de los ESAFC / GISI de Enero Diciembre

Capacitar a jóvenes miembros de la red comunitaria sobre la estrategia de Entrega Comunitaria de Métodos Anticonceptivos desde los sectores del MOSAFC. Miembros de los ESAFC / GISI de Enero Diciembre

Abastecer de métodos de planificación familiar a los sectores del MOSAFC para su entrega oportuna a los usuarios de acuerdo a lo establecido en la normativa. DGIM - CURIM de SILAIS - Directores de SILAIS de Enero Diciembre



	Realizar Jornadas de esterilización quirúrgica en el primer y segundo nivel de atención para disminuir el número de embarazos de alto riesgo priorizando las más vulnerables.	Director SILAIS / Director de Hospital	de Enero	Diciembre
	Fortalecer la gerencia del censo de planificación familiar con las mujeres en edad reproductiva con vida sexual activa de cada Municipio desde los sectores del MOSAFC	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Reforzar los conocimientos sobre atención prenatal a los ESAFC/GISI de acuerdo a lo establecido en la normativa de atención prenatal de bajo y alto riesgo obstétrico.	Docencia / DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
Número de captación precoz a todas las mujeres embarazadas antes de las 12 semanas de gestación.	Abastecer con pruebas rápidas de embarazado a los ESAFC/GISI con prioridad en los de zonas lejanas y de difícil acceso geográfico para la captación oportuna, precoz de las embarazadas.	DGIM - CURIM de SILAIS - Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
	Equipar con insumos no médicos (Pesa, tallímetro, tensiómetro, estetoscopio, doppler fetal, cinta obstétrica) para que los ESAFC/GISI brinden atención prenatal de calidad a toda mujer embarazada según normas y protocolos establecidos.	CEMED / DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
	Fortalecer los círculos de embarazadas en los sectores del MOSAFC para el fortalecimiento de la promoción y prevención en salud.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
Número de Cuartas Atenciones Prenatal a todas las mujeres embarazadas para detectar tempranamente factores de riesgo.	Fortalecer el seguimiento al censo gerencial de embarazadas en los sectores del MOSAFC según lo establecido en la normativa para asegurar sus Atención Prenatal	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Fortalecer el ingreso y seguimiento a embarazadas en el SIVIEM por los ESAFC/GISI en los sectores del MOSAFC según lo establecido en la normativa.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre



	Implementar la estrategia comunitaria plan de parto en embarazadas según lo establecido en la normativa.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Fortalecer la estrategia de atención al parto humanizado en el primer y segundo nivel de atención según los establecido en la normativa.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Fortalecer los mecanismos de referencia y contra referencia institucional y comunitaria en las redes integradas de servicios de salud para el fortalecimiento de la promoción y prevención en salud de las embarazadas.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
Número de prueba de VIH a todas las mujeres embarazadas para prevenir la transmisión vertical.	Promocionar la realización de pruebas de VIH a toda mujer embarazada según lo establecido en la normativa.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Realizar primera prueba de VIH al momento de la captación de toda mujer embarazada según lo establecido en las normas de atención prenatal de bajo y alto riesgo obstétrico.	Laboratorio Municipal / Miembros de ESAFC / GISI		Enero	Diciembre
Número de prueba de RPR a todas las mujeres embarazadas para prevenir la Sífilis congénita.	Promocionar la realización de prueba de sífilis (RPR) a los embarazos según lo establecido en la normativa.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Realizar prueba de sífilis (RPR) a toda mujer embarazada según lo establecido en las normas de atención prenatal de bajo y alto riesgo obstétrico.	Laboratorio Municipal / Miembros de ESAFC / GISI		Enero	Diciembre
Número de controles puerperales mediato (70%) y Tardío (30%).	Coordinar la contrarreferencia de púerperas del segundo al primer nivel de atención para la realización de su puerperio mediato entre el 2do y 7mo día	Director de SILAIS / Director de Hospital	de	Enero	Diciembre
	Promover el uso de casa materna para las mujeres púerperas para la realización de su puerperio mediato entre el 2do y 7mo día	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre

Adelante / CON AMOR, ESPERANZA



Fortalecer el seguimiento al puerperio mediato en las comunidades por los ESAFC/GISI en coordinación con la red comunitaria para la realización de su puerperio mediato o tardío. Miembros de los Enero Diciembre

Fortalecer el Parto Asistido y Humanizado en las Unidades de Salud a todas las mujeres embarazadas, priorizando aquellas de los sectores más vulnerables para disminuir la morbilidad materna y fetal.

Número de atención del parto asistido en todas las unidades de salud del país.

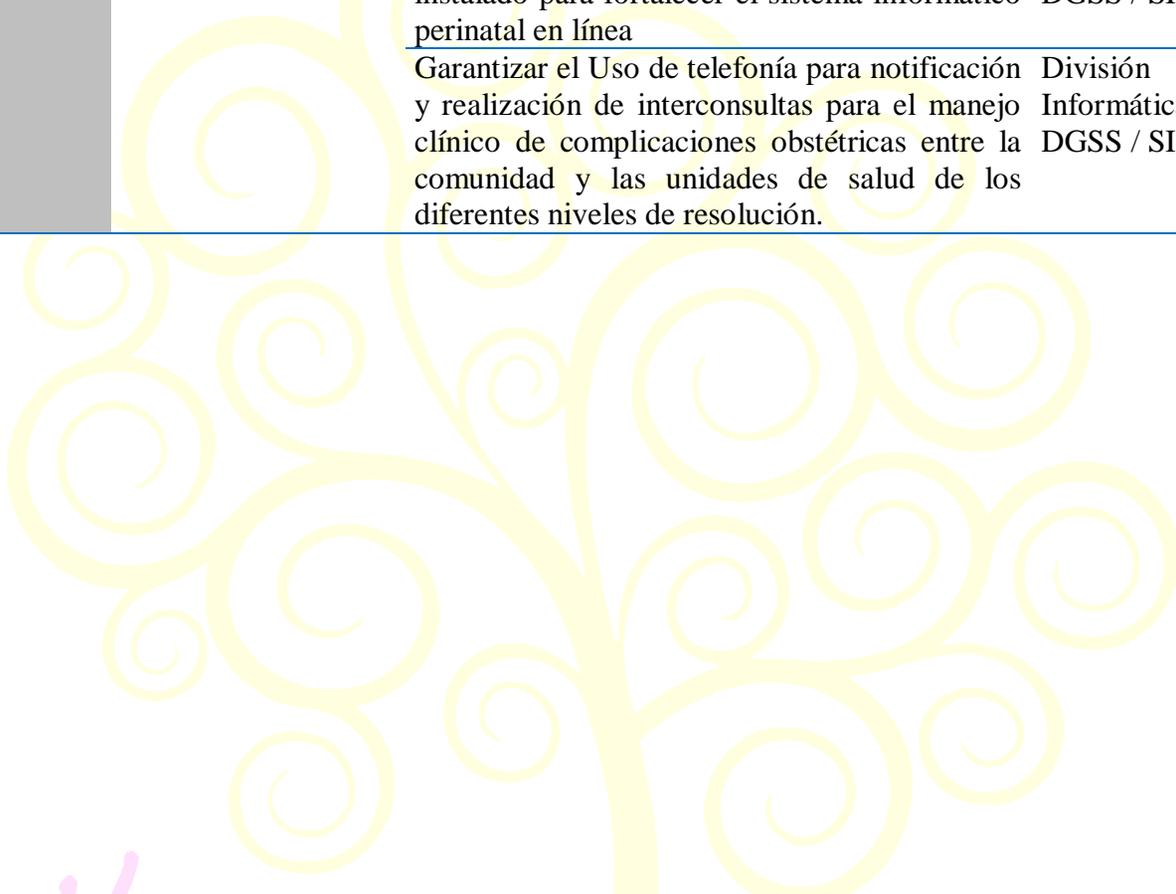
Garantizar la humanización para la atención del parto de bajo riesgo con la participación de parteras de la red comunitaria y los ESAFC para fortalecer la calidad de atención y el acceso a los servicios de salud	DGSS / SILAIS / Hospitales / Municipios	Enero	Diciembre
Continuar la implementación de la estrategia del Plan de Parto con énfasis en las embarazadas de comunidades de difícil acceso para fortalecer la estrategia	DGSS / SILAIS / Hospitales / Municipios	Enero	Diciembre
Dar seguimiento a la organización y funcionamiento de las casas maternas para la prevención de la mortalidad materna	DGSS / SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Asignar recursos humanos con perfil en ginecoobstetricia y pediatría en todos los municipios del país para fortalecer la calidad de atención y prevenir complicaciones obstétricas	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
Abastecer el 100% de insumos médicos necesarios en todas las unidades de salud para la atención de las complicaciones obstétricas	DGIM / SILAIS	Enero	Diciembre
Fortalecer la organización y funcionamiento de equipos multidisciplinarios en todos los hospitales del país para mejorar el manejo y disminución de las complicaciones de los embarazos	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
Realizar actividades para la implementación y seguimiento del Sistema Informático Perinatal (SIP) en todas las unidades de salud para	División de Informática / DGSS / SILAIS / Hospitales	Enero	Diciembre



fortalecer el Sistema informático perinatal en línea

Monitorear las Unidad de Salud que ya cuentan con el Sistema Informático Perinatal (SIP) instalado para fortalecer el sistema informático perinatal en línea	División de Informática DGSS / SILAIS	de Enero	Diciembre
--	---------------------------------------	----------	-----------

Garantizar el Uso de telefonía para notificación y realización de interconsultas para el manejo clínico de complicaciones obstétricas entre la comunidad y las unidades de salud de los diferentes niveles de resolución.	División de Informática DGSS / SILAIS	de Enero	Diciembre
---	---------------------------------------	----------	-----------



Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	de Frecuencia de medición
Mejorar la salud infantil y reducir aún más la tasa de mortalidad.					
Continuar fortaleciendo el análisis de los factores condicionantes biológicos y socioeconómicos en el menor de 1 año y así reducir la Tasa de mortalidad Infantil.					
		Número de primeros controles de VPCD a l@s niñ@s menores de 1 año.	126,048	Control	Mensual
		Número de segundos control de VPCD a l@s niñ@s de 1 a 4 años.	440,554	Control	Mensual
		Número de dosis de BCG aplicadas a niñ@s menores de 1 año.	125,953	Dosis	Mensual
		Número de 3ra dosis de neumococo aplicadas a niñ@s menores de 1 año.	125,855	Dosis	Mensual
		Número de 2da dosis de rotavirus aplicadas a niñ@s menores de 1 año.	125,820	Dosis	Mensual
		Número de 3ra dosis de pentavalente aplicadas a niñ@s menores de 1 año.	125,417	Dosis	Mensual
		Número de 3ra dosis de anti polio aplicadas a niñ@s menores de 1 año.	125,858	Dosis	Mensual
		Número de dosis de MMR aplicadas a niñ@s de 1 año.	126,789	Dosis	Mensual
		Total dosis de vacunas aplicadas a la población.	3,490,352	Dosis	Mensual
Fortalecer el sistema nacional para la atención en salud bucal, a toda la población, priorizando a los grupos más vulnerables Para asegurar acciones de prevención en salud bucal.					
		Número de aplicaciones de tópica de flúor a l@s niñ@s en las escuelas públicas.	2,076,457	Aplicación de Flúor	Mensual





Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Mejorar la salud infantil y reducir aún más la tasa de mortalidad.						
Continuar fortaleciendo el análisis de los factores condicionantes biológicos y socioeconómicos en el menor de 1 año y así reducir la Tasa de mortalidad Infantil.						
	Número de primeros controles de VPCD a l@s niñ@s menores de 1 año.	Garantizar la captación de recién nacidos para la realización del 1er control de VPCD a l@s niñ@s menores de 1 año de acuerdo a lo establecido en la normativa 146.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
		Seguir periódicamente a l@s niñ@s menores de 1 año para su VPCD y cumplimiento de esquema de vacunación de acuerdo a lo establecido en la normativa 146.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
		Fortalecer la consejería brindada a los padres de familia de niñ@s menores de 1 año sobre la importancia del VPCD y las vacunas para incrementar las coberturas, mejorar la salud de los niños y su desarrollo psicomotor.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Número de segundos control de VPCD a l@s niñ@s de 1 a 4 años.	Fortalecer los conocimientos del personal de salud sobre metodología de realización del 2do control de VPCD en niños de 1 a 4 años por edad biológico para incrementar las coberturas, mejorar la salud de los niños y su desarrollo psicomotor.	Docencia / SILAIS	DGSS /	Enero	Diciembre



	Garantizar la realización del 2do Control de VPCD a niñ@s de 1 a 4 años de acuerdo a lo establecido en la normativa 146.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Fortalecer las visitas integrales en las comunidades rurales con prioridad en las de difícil acceso para realizar el 2do control de VPCD en niñ@s de 1 a 4 años según edad biológica de acuerdo a lo establecido en la normativa 146.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
Número de dosis de BCG aplicadas a niñ@s menores de 1 año.	Asegurar la aplicación de la vacuna BCG a los recién nacidos para garantizar la protección contra enfermedades prevenibles por vacunas (formas graves de TB).	Equipo de Hospital / Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
Número de 3ra dosis de neumococo aplicadas a niñ@s menores de 1 año.	Aplicar la 3ra dosis de neumococo a l@s niñ@s menores de 1 año para incrementar la cobertura, dar cumplimiento a lo establecido en la normativa del programa ampliado de inmunizaciones y prevenir las enfermedades inmunoprevenibles de la niñez.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Realizar búsqueda activa de l@s niñ@s menores de 1 año para completar su esquema de vacunación con neumococo en las comunidades, caseríos, barrios.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
Número de 2da dosis de rotavirus aplicadas a niñ@s menores de 1 año.	Asegurar la aplicación de la 2da dosis de rotavirus a l@s niñ@s menores de 1 año para incrementar la cobertura, dar cumplimiento a lo establecido en la normativa del programa ampliado de inmunizaciones y prevenir las enfermedades inmunoprevenibles de la niñez.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Realizar búsqueda activa de l@s niñ@s menores de 1 año para completar su esquema de vacunación con rotavirus en las comunidades, caseríos, barrios.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre

¡Llamamos a todos los colombianos a caminar con amor, esperanza y seguridad!



Número de 3ra dosis de pentavalente aplicadas a niños menores de 1 año.	Garantizar la aplicación de 3ra dosis de pentavalente a los niños menores de 1 año para incrementar la cobertura, dar cumplimiento a lo establecido en la normativa del programa ampliado de inmunizaciones y prevenir las enfermedades inmunoprevenibles de la niñez.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Realizar búsqueda activa de los niños menores de 1 año para completar su esquema de vacunación con pentavalente en las comunidades, caseríos, barrios.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
Número de 3ra dosis de anti polio aplicadas a niños menores de 1 año.	Garantizar la aplicación de la 3ra dosis de antipolio a los niños menores de 1 año para incrementar la cobertura, dar cumplimiento a lo establecido en la normativa del programa ampliado de inmunizaciones y prevenir las enfermedades inmunoprevenibles de la niñez.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Realizar búsqueda activa de los niños menores de 1 año para completar su esquema de vacunación con antipolio en las comunidades, caseríos, barrios.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
Número de dosis de MMR aplicadas a niños de 1 año.	Garantizar la aplicación de 1ra dosis de MMR a todos los niños de 1 año para incrementar la cobertura, dar cumplimiento a lo establecido en la normativa del programa ampliado de inmunizaciones y prevenir las enfermedades inmunoprevenibles de la niñez.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
	Garantizar el refuerzo con una dosis de MR a los niños de 1 - 4 años en las comunidades, caseríos, barrios.	Miembros de ESAFC / GISI	los	Enero	Diciembre
Total dosis de vacunas aplicadas a la población.	Actualizar el esquema Nacional de vacunación en el Complejo Nacional de Salud bajo la Norma del PAI.	DGRS / PAI / DGVS	Enero	Diciembre	



	Asegurar el abastecimiento de vacunas en las Unidades de Salud por los miembros del equipo PAI-DGVS.	DGIM SILAIS – Directores de SILAIS	CURIM de Enero	Dicie mbre
	Garantizar la aplicación de vacunas a toda la población en todos los Sectores del MOSAFC para incrementar la cobertura de vacunación a nivel nacional.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Dicie mbre
Fortalecer el sistema nacional para la atención en salud bucal, a toda la población, priorizando a los grupos más vulnerables Para asegurar acciones de prevención en salud bucal.				
Número de aplicaciones tópica de flúor a l@s niñ@s en las escuelas públicas.	de Garantizar el abastecimiento de flúor para la realización de los enjuagues bucales	DGIM - CURIM SILAIS – Directores de SILAIS	de Enero	Dicie mbre
	Fortalecer los conocimientos del personal de salud, MINED y red comunitaria sobre las aplicaciones de flúor colutorios para asegurar una adecuada técnica de aplicación del flúor	DGD / DGSS / SILAIS	Abril	Novie mbre
	Realizar charlas educativas a los niños acerca de la importancia de la aplicación del flúor para promover la salud bucal y prevenir las caries dentales	DGD / DGSS / SILAIS	Abril	Novie mbre
	Realizar concursos sobre de técnicas de cepillado y conocimientos de salud bucal entre los estudiantes para promover la salud bucal	DGD / DGSS / SILAIS	Abril	Novie mbre
	Dar seguimiento al cronograma de aplicación de flúor colutorios para garantizar el cumplimiento de las sesiones de Flúor	DGD / DGSS / SILAIS	Abril	Novie mbre
	Asegurar la elaboración de informe sobre aplicación de flúor colutorios para garantizar el cumplimiento de las sesiones de Flúor	DGD / DGSS / SILAIS	Abril	Novie mbre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: **Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir**

Política Nacional: **Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)**

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Continuar desarrollando el Programa Amor para los más Chiquitos y Chiquitas.					
Continuar fortaleciendo los conocimientos de estimulación temprana a través del Programa Amor para los más Chiquitos a las embarazadas, niños y niñas menores de seis años para identificar factores de riesgo.					
		Número de Familias visitadas por primera vez a través del programa amor para los más chiquit@s a todos los niñ@s menores de 6 años.	125,786	Visitas	Mensual
		Número de visitas de seguimiento a Familias a través del programa amor para los más chiquit@s a todos los niñ@s menores de 6 años.	443,956	Visitas	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Continuar desarrollando el Programa Amor para los más Chiquitos y Chiquitas.						
Continuar fortaleciendo los conocimientos de estimulación temprana a través del Programa Amor para los más Chiquitos a las embarazadas, niños y niñas menores de seis años para identificar factores de riesgo.						
			Garantizar la entrega de cartillas de Amor para los más Chiquitos a cada una de las nuevas familias que se ingresan al programa de PAMOR para el fortalecimiento de la atención de niñ@s menores de 5 años	DGSS	Enero	Diciembre
		Número de Familias visitadas por primera vez a través del programa amor para los más chiquit@s a todos los niñ@s menores de 6 años.	Fortalecer la coordinación interinstitucional y Comunitaria para el conocimiento de los beneficios del Programa Amor para los más chiquit@s	DGSS	Enero	Diciembre
		Número de visitas de seguimiento a	Continuar las visitas primera vez a las familias en las Brigadas Médicas Móviles a través del Programa Amor para los más chiquit@s para ampliar la cobertura del programa y lograr una atención universal con equidad	DGSS / SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
			Fortalecer la gerencia del programa PAMOR para ampliar la cobertura del programa y lograr una atención universal con equidad	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
			Fortalecer las comisiones municipales de PAMOR para el seguimiento oportuno a las	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre



Familias a través del programa Amor para los más chiquit@s

Garantizar el material necesario de acuerdo a directrices del Programa para el seguimiento a las familias a través de PAMOR para el seguimiento oportuno a las familias a través del programa Amor para los más chiquit@s	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
Continuar la capacitación sobre el seguimiento al Programa Amor para los más chiquit@s a los auxiliares MOSAFC y personal de nuevo ingreso al MINSA, para el seguimiento oportuno a las familias a través del programa Amor para los más chiquit@s	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
Fortalecer el análisis cualitativo del programa Amor para los más chiquit@s para garantizar la calidad y efectividad de las intervenciones	DGSS / SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Fortalecer el seguimiento al programa amor para los más chiquit@s a través de estrategias eficientes, para garantizar la calidad y efectividad del programa	DGSS / SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Fortalecer la detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer de cuello uterino.					
Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de salud para toda la población mayor de 15 años de edad con el fin de asegurar el Tamizaje, la detección temprana, tratamiento y seguimiento oportuno del cáncer.					
		Número de Tamizaje de Citología Cervical Para Mujeres de 15 hasta 99 años.	1,239,966	Prueba	Mensual
		Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 15 hasta 24 años.	149,007	Prueba	Mensual
		Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 25 hasta 29 años.	188,931	Prueba	Mensual
		6.1.1.4.- Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 30 hasta 49 años.	713,492	Prueba	Mensual
		6.1.1.5.- Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 50 hasta 59 años.	126,152	Prueba	Mensual
		6.1.1.6.- Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 60 a más años.	79,464	Prueba	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Fortalecer la detección, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer de cuello uterino.						
Fortalecer la capacidad de respuesta de los servicios de salud para toda la población mayor de 15 años de edad con el fin de asegurar el Tamizaje, la detección temprana, tratamiento y seguimiento oportuno del cáncer.						
			Actualizar la lista nominal del censo de mujeres en edad fértil para mejorar el flujo de información y alcanzar coberturas de tamizaje cito cervical	Director de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
			Realizar actualización de la historia de salud familiar comunitario para tener la población femenina con vida sexual activa	Director de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
		Número de Tamizaje de Citología Cervical Para Mujeres de 15 hasta 99 años.	Capacitar al personal de salud sobre la técnica de tamizaje cito cervical para una toma adecuada de la muestra cito cervical que permita realizar la lectura y diagnóstico oportuno de las lesiones cervicales de alto y bajo riesgo	Docencia de DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
			Fortalecer las acciones de promoción para el tamizaje cito cervical para sensibilizar a las mujeres, sus cónyuges y familiares sobre la importancia del Papanicolau en la prevención del cáncer cérvico uterino	Director de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
			Equipar con los insumos médicos necesarios a las unidades de primer y segundo nivel de	DGIM - CURIM de	Enero	Diciembre



atención para ofertar, realizar el tamizaje a la población femenina con vida sexual activa; detectar y tratar las lesiones cervicales de alto y bajo grado de acuerdo a lo establecido según normativa

Fortalecer la atención extramuros en las comunidades, caseríos y barrios para la búsqueda activa de mujeres con vida sexual activa y toma de muestra citológica cervical de acuerdo a lo establecido según normativa

Fortalecer las acciones de seguimiento a las pacientes con lesiones cervicales de alto y bajo grado para un manejo oportuno de las lesiones cervicales de acuerdo a lo establecido en la normativa

Asegurar la entrega de los resultados de citología cervical a las mujeres en las unidades de salud para un manejo oportuno de las lesiones cervicales de acuerdo a lo establecido en la normativa

Identificar las necesidades de recursos humanos en el Servicio de patología de los hospitales para reducir a menos de 1 mes la entrega de los resultados de citología cervical a las unidades de salud de primer nivel de atención

Realizar reuniones mensuales con círculos de adolescente para brindar charlas educativas sobre salud sexual y reproductiva en la prevención del Cáncer cervicouterino

Fortalecer la promoción del tamizaje cervical para realizar la toma de papanicolaou a las mujeres de 15-24 años con vida sexual activa

Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 15 hasta 24 años.



Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 25 hasta 29 años.

Fortalecer la atención extramuros para la búsqueda activa y toma de citología cervical de las mujeres de 15-24 años con vida sexual activa	Director de Municipios	SILAIS /	Enero	Diciembre
Fortalecer la oferta y toma de citología cervical en las mujeres de 15- 24 años que acuden a retirar su método de planificación familiar para la detección oportuna, tratamiento y seguimiento de las lesiones cervicales según normativa	Director de Municipios	SILAIS /	Enero	Diciembre
Fortalecer las coordinaciones con la red comunitaria para la referencia de las mujeres de 15-24 años captadas en la comunidad que no se han realizado toma de citología cervical	Miembros de los ESAFC / GISI		Enero	Diciembre
Fortalecer la promoción del tamizaje cervical para realizar la toma de papanicolaou a las mujeres de 25 a 29 años en edad reproductiva con vida sexual activa	Miembros de los ESAFC / GISI		Enero	Diciembre
Fortalecer la atención extramuros para la búsqueda activa y toma de citología cervical de las mujeres de 25 a 29 años en edad reproductiva con vida sexual activa	Director de Municipios	SILAIS /	Enero	Diciembre
Fortalecer la oferta y toma de citología cervical en las mujeres de 25 a 29 años que acuden a retirar su método de planificación familiar para la detección oportuna, tratamiento y seguimiento de las lesiones cérvico según normativa	Director de Municipios	SILAIS /	Enero	Diciembre
Fortalecer las coordinaciones con la red comunitaria para la referencia de las mujeres de 15-24 años captadas en la comunidad que no se han realizado toma de citología cervical	Miembros de los ESAFC / GISI		Enero	Diciembre
Continuar realizando ferias de salud integrales para la garantizar la toma de citología cervical a	Miembros de los ESAFC / GISI		Enero	Diciembre



¡Adelante, Presidente!

las mujeres en este grupo de edad y prevenir el Cáncer cervicouterino

	Fortalecer la promoción del tamizaje cervical para realizar toma de papanicolaou a las mujeres de 30 a 49 años siendo este el grupo de edad más vulnerable para Cáncer cérvico uterino	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Fortalecer la atención extramuros a través de búsqueda activa y toma de citología cervical a las mujeres de 30 a 49 años para la detección, tratamiento y seguimiento oportuno de las lesiones cervicales de bajo y alto grado de acuerdo a lo establecido en las normativas	Director de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 30 hasta 49 años.	Fortalecer la oferta y toma de citología cervical en las mujeres de 30-49 años que acuden a retirar su método de planificación familiar para la detección oportuna, tratamiento y seguimiento de las lesiones cervicales de bajo y alto grado según normativa	Director de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Fortalecer las coordinaciones con la red comunitaria para la referencia de las mujeres de 30 a 49 años captadas en la comunidad que no se han realizado toma de citología cervical	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Continuar realizando ferias de salud integrales para realizar toma de citología cervical a las mujeres en este grupo de edad y prevenir el Cáncer cervicouterino	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 50 hasta 59 años.	Continuar realizando charlas educativas dirigida a toda la población en general sobre la importancia de la toma de PAP para la prevención y detección temprana del Cáncer Cervicouterino	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre

Adelante / CON AMOR, ESPERANZA



	Fortalecer la promoción del tamizaje cervical realizando la toma de papanicolaou a las mujeres de 50 a 59 años para la detección temprana y tratamiento oportuno del Cáncer cervicouterino según normativa	Miembros de los ESAFC / GIS	Enero	Diciembre
	Fortalecer la atención extramuros a través de búsqueda activa y toma de citología cervical a las mujeres de 50 a 59 años para la detección, tratamiento y seguimiento oportuno del Cáncer cervicouterino según normativa	Director de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Fortalecer la oferta y toma de citología cervical en las mujeres de 50 a 59 años que acuden a retirar su tratamiento de enfermedades crónicas para la detección temprana, tratamiento y seguimiento del cáncer Cérvico uterino según normativa	Director de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
	Fortalecer las coordinaciones con la red comunitaria para la referencia de las mujeres de 50 a 59 años captadas en la comunidad que no se han realizado toma de citología cervical	Miembros de los ESAFC / GIS	Enero	Diciembre
	Continuar realizando ferias de salud integrales para realizar toma de citología cervical a las mujeres en este grupo de edad y prevenir, diagnosticar, tratar y dar seguimiento oportuno a las lesiones cervicales	Miembros de los ESAFC / GIS	Enero	Diciembre
Número de Tamizaje de Citología Cervical a Mujeres de 60 a más años.	Continuar realizando charlas educativas dirigida a toda la población en general sobre la importancia de la toma de PAP para la prevención y detección temprana del Cáncer Cervicouterino	Miembros de los ESAFC / GIS	Enero	Diciembre
	Fortalecer la promoción del tamizaje cervical realizando la toma de papanicolaou a las mujeres de 60 años a más para la detección	Miembros de los ESAFC / GIS	Enero	Diciembre



temprana y tratamiento oportuno del Cáncer cervicouterino según normativa

Fortalecer la atención extramuros a través de búsqueda activa y toma de citología cervical a las mujeres de 60 años a más para la detección, tratamiento y seguimiento oportuno del Cáncer cervicouterino según normativa	Director de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Fortalecer la oferta y toma de citología cervical en las mujeres de 60 años a más que acuden a retirar su tratamiento de enfermedades crónicas para la detección temprana, tratamiento y seguimiento del cáncer Cérvico uterino según normativa	Director de SILAIS / Municipios	Enero	Diciembre
Fortalecer las coordinaciones con la red comunitaria para la referencia de las mujeres de 60 años a más captadas en la comunidad que no se han realizado toma de citología cervical	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
Continuar realizando ferias de salud integrales para realizar toma de citología cervical a las mujeres en este grupo de edad y prevenir, diagnosticar, tratar y dar seguimiento oportuno a las lesiones cervicales	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: **Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir**

Política Nacional: **Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)**

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Realizar oportunamente cirugías para garantizar la salud y la vida de los pacientes.					
Incrementar las coberturas de atención especializada y de emergencia en los hospitales a los pacientes que la demandan para continuar disminuyendo las listas de espera de consulta externa y exámenes especializados.					
		Número de consultas externas y de emergencia para toda la población en los hospitales.	3,536,220	Atenciones	Mensual
Utilizar de manera óptima el recurso cama en todos los hospitales del país para garantizar la atención intrahospitalaria a los pacientes que lo requieran.					
		Número de Egresos Hospitalarios basados en la CIE - 10 para el adecuado registro del paciente en los hospitales.	454,240	Egresos	Mensual
		Número de Egresos Hospitalarios de mujeres según Normas CIE - 10 para el adecuado registro de la paciente en los hospitales.	311,115	Egresos	Mensual
Realizar en forma oportuna las cirugías programadas a los pacientes para disminuir la lista de espera y garantizar una atención de calidad.					
		Número de cirugías mayores programadas con tiempos de esperas cortos.	117,813	Cirugías	Mensual
		Número de cirugías mayores de emergencia.	47,180	Cirugías	Mensual
		Número de cirugías menores.	171,626	Cirugías	Mensual



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Realizar oportunamente cirugías para garantizar la salud y la vida de los pacientes.						
Incrementar las coberturas de atención especializada y de emergencia en los hospitales a los pacientes que la demandan para continuar disminuyendo las listas de espera de consulta externa y exámenes especializados.						
		Número de consultas externas y de emergencia para toda la población en los hospitales.	Asignación de mayor número de horas médicas a especialidades mayormente demandadas para brindar una mejor accesibilidad a la población que lo demande	SILAIS / Director de Hospital	Enero	Diciembre
		Número de consultas externas y de emergencia para toda la población en los hospitales.	Organizar los servicios de admisión dedicados a la asignación de citas a los pacientes para organizar mejor el control de citas por agendas en las diferentes especialidades	SILAIS / Director de Hospital	Enero	Diciembre
		Número de consultas externas y de emergencia para toda la población en los hospitales.	Crear el Servicio de Atención al Usuario para organizar mejor el control de citas por agendas en las diferentes especialidades	SILAIS / Director de Hospital	Enero	Diciembre
Utilizar de manera óptima el recurso cama en todos los hospitales del país para garantizar la atención intrahospitalaria a los pacientes que lo requieran.						
		Número de Egresos Hospitalarios basados en la CIE - 10 para el adecuado registro del paciente en los hospitales.	Asignación permanente de personal especialista las 24 horas del día en los servicios de emergencia de todos los hospitales con el objetivo de brindar una atención de calidad	SILAIS / Director de Hospital	Enero	Diciembre



Número de Egresos Hospitalarios de mujeres según Normas CIE - 10 para el adecuado registro de la paciente en los hospitales. Garantizar el adecuado llenado de la hoja de SILAIS / Director de Hospital por el personal médico y de estadística para mejorar la información de los diagnósticos de egresos de las atenciones a mujeres, así como el análisis de la morbi - mortalidad

Enero Dicie mbre

Realizar en forma oportuna las cirugías programadas a los pacientes para disminuir la lista de espera y garantizar una atención de calidad.

Organizar la agenda de citas para cirugías en los hospitales del país con los responsables de estadísticas y cirujanos para disminuir la lista de espera quirúrgica y mejorar la calidad de vida de la población,

SILAIS / Director de Hospital Enero Dicie mbre

Reducir los tiempos de espera para cirugías a un plazo no mayor de 30 días en los hospitales del país para mejorar la calidad de vida de la población

SILAIS / Director de Hospital Enero Dicie mbre

Número de Cirugías Totales a la población que lo amerite. Impulsar jornadas quirúrgicas en los hospitales del país para disminuir la lista de espera quirúrgica y mejorar la calidad de vida de la población,

SILAIS / Director de Hospital Enero Dicie mbre

Garantizar ampliación efectiva del tiempo quirófono en los hospitales del país para disminuir la lista de espera quirúrgica y mejorar la calidad de vida de la población,

SILAIS / Director de Hospital Enero Dicie mbre

Asegurar el 65% de cirugías programadas del total de cirugías mayores en los hospitales del país para disminuir la lista de espera quirúrgica y mejorar la calidad de vida de la población,

SILAIS / Director de Hospital Enero Dicie mbre

Número de cirugías mayores programadas con Garantizar la realización de Cirugías mayores programadas en los hospitales del país para disminuir la lista de espera quirúrgica y mejorar la calidad de vida de la población,

SILAIS / Director de Hospital Enero Dicie mbre



tiempos de esperanzas cortos.

Número de cirugías mayores de emergencia.	Realizar las cirugías mayores de emergencia en los hospitales del país para garantizar la calidad de vida de la población.	SILAIS / Director de Hospital	Enero	Diciembre
Número de cirugías menores.	Realizar cirugías menores en los hospitales del país para mejorar la calidad de vida de la población,	SILAIS / Director de Hospital	Enero	Diciembre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Poner a disposición exámenes especializados y de alta complejidad para apoyar el diagnóstico y seguimiento de los tratamientos de los pacientes.					
Optimizar el uso de los exámenes especializados para el diagnóstico oportuno de los pacientes con el fin de mejorar el manejo clínico y la salud de la población.					
		Número de exámenes de laboratorio realizados a los pacientes que ameriten estudios complementarios en las Unidades de Salud.	27,264,972	Exámenes	Mensual
		Número de placas de Rayos X realizadas a los pacientes que lo ameriten fortaleciendo el manejo clínico.	1,020,903	Placas	Mensual
Garantizar la realización de exámenes de alta complejidad a los pacientes que lo ameriten para contribuir al diagnóstico y manejo clínico de las patologías complejas que afectan a nuestra población.					
		Número de Resonancias Magnéticas Computarizadas realizadas a los pacientes que ameriten estudios de mayor complejidad.	7,401	Resonancias Magnéticas	Mensual
		Número de Tomografías Computarizadas realizadas a los pacientes que ameriten estudios de mayor complejidad.	65,581	Tomografías	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Poner a disposición exámenes especializados y de alta complejidad para apoyar el diagnóstico y seguimiento de los tratamientos de los pacientes.						
Optimizar el uso de los exámenes especializados para el diagnóstico oportuno de los pacientes con el fin de mejorar el manejo clínico y la salud de la población.						
			Evaluación periódica de las indicaciones clínicas, solicitud de exámenes de laboratorio en los hospitales de cada SILAIS con el fin de valorar el uso racional de insumos medicos	SILAIS Director Hospital	/ Enero de	Diciembre
		Número de exámenes de laboratorio realizados a los pacientes que ameriten estudios complementarios en las Unidades de Salud.	Actualizar las normas y mecanismos relacionados con gestión del uso racional de insumos médicos para mejorar la instrumentación de medición de la calidad de uso de medios diagnósticos	DGIM y CURIM de SILAIS	Enero	Diciembre
			Garantizar el buen funcionamiento de los equipos Médicos y no médicos (Mantenimiento, Gestión y Reemplazo) para mantener el buen funcionamiento de los equipos y mejorar la calidad de resolución de los pacientes,	DGRFS Médicos y no médicos (Mantenimiento, CEMED)	/ Enero	Diciembre
			Capacitar a los recursos de laboratorio para garantizar la calidad de los procesos y resultados, en SILAIS, Hospitales y centros de salud de todo el país para fortalecer los	DGD / DGSS	Enero	Diciembre



Número de placas de Rayos X realizadas a los pacientes que lo ameriten fortaleciendo el manejo clínico.

Conocimientos teóricos - prácticos y garantizar una atención de calidad a la población,

Garantizar en las unidades de salud el funcionamiento de los Comité de Uso Racional de Insumos Médicos (CURIM), para evaluar la calidad de envió de exámenes de laboratorio y mejorar la atención de la población. DGIM / SILAIS Enero Diciembre

Realizar estudios de prescripción y utilización de los protocolos vigentes, para evaluar la calidad de manejo de los pacientes y mejorar la atención a la población. CURIM SILAIS de Enero Diciembre

Evaluar periódica las indicaciones clínicas, solicitud de estudios por imágenes en los hospitales de cada SILAIS con el fin de valorar el uso racional de insumos médicos. SILAIS Director Hospital / de Enero Diciembre

Actualizar las normas y mecanismos relacionados con gestión del uso racional de insumos médicos por el comité del uso racional de Insumos Médicos (CURIM) y personal de DGIM para mejorar la instrumentación de medición de la calidad de uso de medios diagnósticos. DGIM y CURIM de SILAIS Abril Noviembre

Garantizar el buen funcionamiento de los equipos Médicos y no médicos (Mantenimiento, Gestión y Reemplazo) para mantener el buen funcionamiento de los equipos y mejorar la calidad de resolución de los pacientes, DGRFS CEMED / Enero Diciembre

Capacitar a los recursos de laboratorio para garantizar la calidad de los procesos y resultados, para fortalecer los conocimientos teóricos - prácticos y garantizar una atención de calidad a la población. DGD / DGSS Enero Diciembre

¡Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Garantizar en las unidades de salud el DGIM / SILAIS funcionamiento de los Comités de Uso Racional de Insumos Médicos (CURIM), para evaluar la calidad de envío de exámenes de laboratorio y mejorar la atención de la población.

Realizar estudios de prescripción y utilización de los protocolos vigentes, para evaluar la calidad de manejo de los pacientes y mejorar la atención a la población.

Garantizar la realización de exámenes de alta complejidad a los pacientes que lo ameriten para contribuir al diagnóstico y manejo clínico de las patologías complejas que afectan a nuestra población.

Número de Resonancias Magnéticas Computarizadas realizadas a los pacientes que ameriten estudios de mayor complejidad. de Realizar estudios complementarios de resonancia Magnética para mejorar de manera oportuna el manejo de los pacientes y así brindar un servicio a la población de calidad Dirección Hospital Enero Diciembre

Número de Tomografías Computarizadas realizadas a los pacientes que ameriten estudios de mayor complejidad. de Realizar estudios complementarios de tomografía computarizada para mejorar de manera oportuna el manejo de los pacientes y así brindar un servicio a la población de calidad Dirección Hospital Enero Diciembre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Continuar desarrollando el Programa Operación Milagro.					
Continuar la oferta de atención solidaria a través de los programas emblemáticos del GRUN a toda la población con énfasis en los grupos más vulnerables para que goce de una vida sana y saludable.					
		Número de cirugías de pterigión y catarata.	16,306	Cirugías	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Continuar desarrollando el Programa Operación Milagro.						
Continuar la oferta de atención solidaria a través de los programas emblemáticos del GRUN a toda la población con énfasis en los grupos más vulnerables para que goce de una vida sana y saludable.						
		Número de cirugías de pterigión y catarata.	Capacitar al personal asistencial en captación de pterigión y catarata en los centros de salud coordinando con atención secundaria el especialista en oftalmología.	DGD / DGSS	Abril	Noviembre
			Pesquisa activa de todo paciente, aun aquellos que lleguen por otras causas para realizar las captaciones tempranamente	SILAIS Director Hospital	/ de	Enero Diciembre
			Dotar de insumos médicos a los centros de salud para realizar pesquias oftalmoscopios a los pacientes que lo ameriten.	CURIM SILAIS	de	Enero Diciembre
			Valorar el funcionamiento del CENAO para garantizar atención de calidad y calidez	DGRFS CENAO	/	Enero Diciembre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Fortalecer el funcionamiento de los Centros de Atención Psicosocial (CAPS).					
Proponer alternativas de identificación, evaluación, seguimiento de factores de riesgo psicosociales para la prevención y atención para la población vulnerable para mejorar la salud mental en la persona, familia y comunidad.					
		Número de atenciones Psicosocial a la población en los Centros de Atención Psicosocial (CAPS).	42,011	Atenciones	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Fortalecer el funcionamiento de los Centros de Atención Psicosocial (CAPS).						
Mejorar la Calidad de atención para el buen Vivir de los pacientes crónicos para facilitar el seguimiento y control de la enfermedad, garantizando el registro, la atención, entrega de medicamentos y la prevención de las complicaciones, así como la detección de nuevos pacientes.						
			Identificación de factores de riesgo psicosociales por el equipo de los CAPS en los Sectores del MOSAFC a través de intervenciones comunitarias.	Directores de Municipios / ESAFC - GISI	Enero	Diciembre
			Elaborar plan de actividades de promoción y prevención en salud mental en todos los niveles del MINSA por recursos CAPS según Norma nacional de Salud mental 158	DGSS / Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
		Número de atenciones Psicosociales a la población en los Centros de Atención Psicosocial (CAPS).	Garantizar el abordaje del paciente hospitalizado por psiquiatras y psicólogos de los CAPS según Norma nacional de Salud mental 158.	Director de SILAIS / Director de Hospital	Enero	Diciembre
			Garantizar abastecimiento de psicofármacos en los centros CAPS según lista básica de medicamento.	DGIM - CURIM de SILAIS – Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
			Asegurar la continuidad de la atención por recursos CAPS en todos los niveles del MINSA según Norma nacional de Salud mental 158.	Director de SILAIS / Director de Hospital	Enero	Diciembre



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

¡Vamos Adelante, Presidente!

2021
ESPERANZAS
VICTORIAS
TOCANDO EL CIELO

42 años
CAMINOS DE
VICTORIAS

Continuar garantizando el abastecimiento de DGIM psicofármacos en la continuidad del abordaje de del paciente según lista básica de medicamento.

CURIM Enero Diciembre
SILAIS –
Directores de
SILAIS



Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA
VICTORIAS!



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Fortalecer el Programa de Salud Renal.					
Mejorar la Calidad de atención para el buen Vivir de los pacientes crónicos para facilitar el seguimiento y control de la enfermedad, garantizando el registro, la atención, entrega de medicamentos y la prevención de las complicaciones, así como la detección de nuevos pacientes.					
		Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con hipertensión arterial.	1,616,177	Pacientes	Mensual
		Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con enfermedades reumáticas.	671,716	Pacientes	Mensual
		Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con diabetes mellitus.	813,652	Pacientes	Mensual
		Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con epilepsia.	243,103	Pacientes	Mensual
		Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con Asma Bronquial.	248,989	Pacientes	Mensual
		Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con enfermedades cardíacas.	125,669	Pacientes	Mensual
		Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con Enfermedad Renal Crónica.	141,831	Pacientes	Mensual
		Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con enfermedades psiquiátricas.	58,308	Pacientes	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Fortalecer el Programa de Salud Renal.						
Mejorar la Calidad de atención para el buen Vivir de los pacientes crónicos para facilitar el seguimiento y control de la enfermedad, garantizando el registro, la atención, entrega de medicamentos y la prevención de las complicaciones, así como la detección de nuevos pacientes.						
			Actualizar lista nominal de pacientes con hipertensión arterial en el censo de Crónicos para garantizar el seguimiento y despacho de medicamentos,	DGSS / SILAIS / Municipio	Enero	Diciembre
	Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con hipertensión arterial.	de con	Realizar visitas casa a casa a los pacientes con hipertensión arterial con el fin de brindarles acompañamiento familiar y seguimiento al control de la enfermedad para prevenir las complicaciones.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
			Realizar reuniones mensuales de los círculos de crónicos con el objetivo de brindar educación continua sobre los estilos de vida saludable y adherencia al tratamiento, para evitar complicaciones,	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes	de con	Actualizar lista nominal de pacientes con enfermedades reumáticas en el censo de crónicos para garantizar el control de las atenciones y del medicamento brindado,.	DGSS / SILAIS / Municipio	Enero	Diciembre



con enfermedades reumáticas.	Realizar visitas casa a casa a los pacientes con Enfermedades Reumáticas y de esta forma brindarle acompañamiento familiar y seguimiento al control de la enfermedad para prevenir las complicaciones,	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Realizar reuniones mensuales con los círculos de crónicos con el objetivo de brindar educación continua sobre los estilos de vida saludable y adherencia al tratamiento, para evitar complicaciones.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Capacitar al 100% del personal médico sobre el correcto llenado del censo de crónicos.	DGSS / SILAIS / Municipio	Enero	Diciembre
	Garantizar el correcto análisis del censo de crónicos para asegurar el abastecimiento de medicamentos de crónicos.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Complementar la atención y abordaje del paciente crónico en coordinación con los responsables de medicina tradicional y terapias complementarias para los pacientes que lo ameritan asegurando una mejor calidad de vida.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Fortalecer la coordinación entre el primer y segundo nivel de atención para asegurar la atención especializada a los pacientes crónicos y mejorar su calidad de vida.	DGSS / SILAIS / Municipio	Enero	Diciembre
Número de atenciones con medicamento	Actualizar la lista nominal de pacientes con diabetes en el censo de crónicos para garantizar el registro, control de las atenciones y del medicamento brindado.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
gratuito a pacientes con diabetes mellitus.	Realizar visitas casa a casa a los pacientes con diabetes con el fin de brindarles acompañamiento familiar y seguimiento al control de la enfermedad para prevenir las complicaciones.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre



	Realizar reuniones mensuales con los círculos de crónicos con el objetivo de brindar educación continua sobre los estilos de vida saludable y adherencia al tratamiento, para evitar complicaciones.	DGSS / SILAIS / Municipio	Enero	Diciembre
	Actualizar lista nominal de pacientes con epilepsia en el censo de crónicos para garantizar el registro, control de las atenciones y del medicamento brindado.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con epilepsia.	Realizar visitas casa a casa a los pacientes con epilepsia para brindarles acompañamiento familiar y seguimiento al control de la enfermedad para prevenir las complicaciones.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Realizar reuniones mensuales con los círculos de crónicos con el objetivo de brindar educación continua sobre los estilos de vida saludable y adherencia al tratamiento, para evitar complicaciones.	DGSS / SILAIS / Municipio	Enero	Diciembre
	Actualizar lista nominal de pacientes con Asma Bronquial en el censo de crónicos para garantizar el registro, control de las atenciones y del medicamento brindado.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con Asma Bronquial.	Realizar visitas casa a casa a los pacientes con Asma Bronquial para brindarles acompañamiento familiar y seguimiento al control de la enfermedad para prevenir las complicaciones.	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	Realizar reuniones mensuales con los círculos de crónicos con el objetivo de brindar educación continua sobre los estilos de vida saludable y adherencia al tratamiento, para evitar complicaciones.	DGSS / SILAIS / Municipio	Enero	Diciembre

¡Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



	<p>Actualizar lista nominal de pacientes con enfermedades cardíacas en el censo de crónicos para garantizar el registro, control de las atenciones y del medicamento brindado.</p>	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
<p>Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con enfermedades cardíacas.</p>	<p>Realizar visitas casa a casa a los pacientes con enfermedades cardíacas para brindarles acompañamiento familiar y seguimiento al control de la enfermedad para prevenir las complicaciones.</p>	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	<p>Realizar reuniones mensuales con los círculos de crónicos con el objetivo de brindar educación continua sobre los estilos de vida saludable y adherencia al tratamiento, para evitar complicaciones.</p>	DGSS / SILAIS / Municipio	Enero	Diciembre
	<p>Actualizar lista nominal de pacientes con enfermedad Renal Crónica en el censo de crónicos para garantizar el registro, control de las atenciones y del medicamento brindado.</p>	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
<p>Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes con Enfermedad Renal Crónica.</p>	<p>Realizar visitas casa a casa a los pacientes con enfermedad Renal Crónica para brindarles acompañamiento familiar y seguimiento al control de la enfermedad para prevenir las complicaciones.</p>	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre
	<p>Realizar reuniones mensuales con los círculos de crónicos con el objetivo de brindar educación continua sobre los estilos de vida saludable y adherencia al tratamiento, para evitar complicaciones.</p>	DGSS / SILAIS / Municipio	Enero	Diciembre
<p>Número de atenciones con medicamento gratuito a pacientes</p>	<p>Actualizar lista nominal de pacientes con enfermedades psiquiátricas en el censo de crónicos para garantizar el registro, control de las atenciones y del medicamento brindado.</p>	Miembros de los ESAFC / GISI	Enero	Diciembre



con enfermedades psiquiátricas.

Realizar visitas casa a casa a los pacientes con enfermedades psiquiátricas y brindarle acompañamiento familiar y seguimiento al control de la enfermedad para prevenir las complicaciones.

Miembros de los ESAFC / GISI

Enero

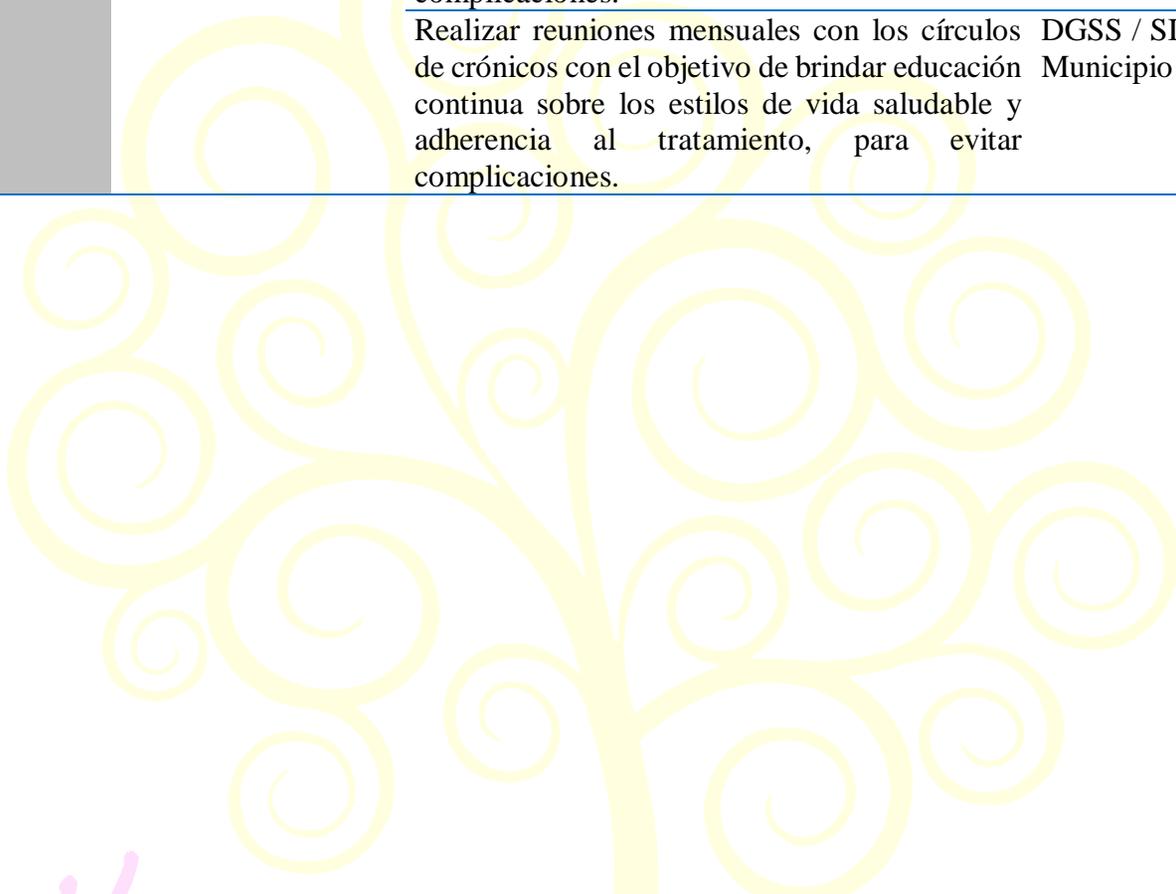
Diciembre

Realizar reuniones mensuales con los círculos de crónicos con el objetivo de brindar educación continua sobre los estilos de vida saludable y adherencia al tratamiento, para evitar complicaciones.

DGSS / SILAIS / Municipio

Enero

Diciembre



Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: **Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir**

Política Nacional: **Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)**

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Continuar garantizando tratamiento antirretroviral gratuito a las personas que viven con el VIH.					
Continuar garantizando el tratamiento antirretroviral gratuito para todos los pacientes con VIH - Positivos para disminuir la mortalidad por Sida.					
		Número de tratamiento antirretroviral entregado gratuitamente a pacientes adultos y niños con VIH positivo.	1,206	Tratamiento antirretroviral	Mensual
		Número de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES) entregado para pacientes con tuberculosis.	2,559	TAES	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR, ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Continuar garantizando tratamiento antirretroviral gratuito a las personas que viven con el VIH.						
Continuar garantizando el tratamiento antirretroviral gratuito para todos los pacientes con VIH - Positivos para disminuir la mortalidad por Sida.						
		Número de tratamiento antirretroviral entregado gratuitamente a pacientes adultos y niños con VIH positivo.	Fortalecer la gestión de antirretrovirales con el fin de asegurar el tratamiento continua a los pacientes VIH positivo	DGIM - CURIM de SILAIS Directores de SILAIS	Enero	Diciembre
			Continuar el proceso de descentralización de la atención a pacientes VIH positivo para mejorar el acceso a los servicios de salud	DGSS Dirección de SILAIS	Enero	Diciembre
			Conformar los equipos multidisciplinarios para evaluación de pacientes VIH para el fortalecimiento de la atención	DGSS Dirección de SILAIS	Enero	Diciembre
		Número de Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES) entregado para	Fortalecer la adherencia al tratamiento antirretroviral en los pacientes VIH positivo para mejorar la calidad de vida de los pacientes	DGSS Dirección de SILAIS	Enero	Diciembre
			Gestionar el abastecimiento de antirretrovirales necesarios para proporcionar el tratamiento oportuno a las mujeres embarazadas VIH positivo según lo establecido en la normativa	DGIM - CURIM de SILAIS Directores de SILAIS	Enero	Diciembre

Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

2021

ESPERANZAS HISTÓRICAS POR UN AMOR

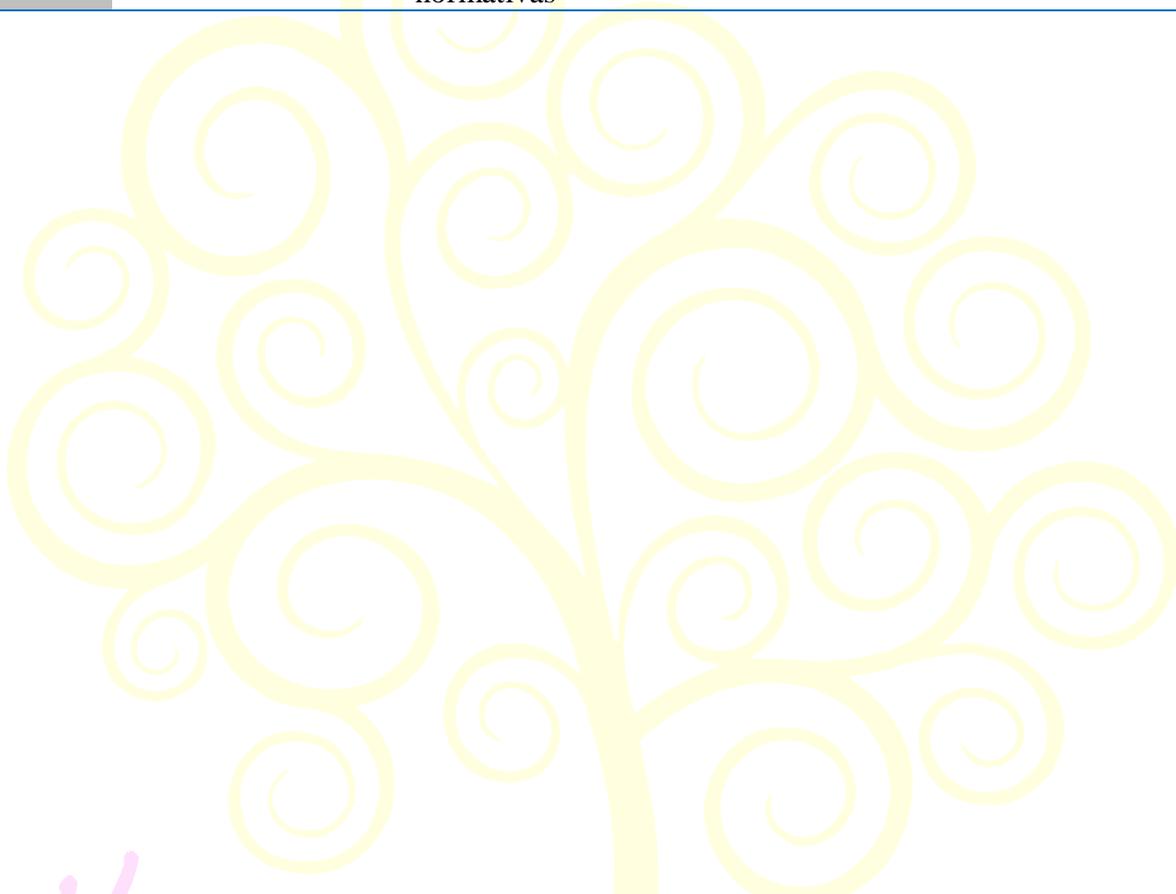
42 años CAMINOS DE

VERDAD

pacientes con tuberculosis.

Asegurar el cumplimiento del tratamiento DGSS antirretroviral por las embarazadas VIH positivo Dirección para disminuir el riesgo de transmisión vertical SILAIS de la infección según lo establecido en las normativas

/ Enero Diciembre de



Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Ampliar los programas de promoción de la medicina natural y terapias complementarias.					
	Fortalecer la integración de la medicina natural y terapias complementarias en los sectores del MOSAFC con los ESAFC / GISI para la atención de toda la población con el fin de mejorar cobertura de atención a través de medicina natural y terapias complementarias.				
		Número de atenciones médica con medicina natural y terapias complementarias.	257,759	Clínicas	Anual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Ampliar los programas de promoción de la medicina natural y terapias complementarias.						
		Fortalecer la integración de la medicina natural y terapias complementarias en los sectores del MOSAFC con los ESAFC / GISI para la atención de toda la población con el fin de mejorar cobertura de atención a través de medicina natural y terapias complementarias.				
	Número de atenciones con medicina y terapias complementarias.	de atención médica natural y terapias complementarias.	Continuar la habilitación de las clínicas de MNTC con el fin de mejorar el acceso a la atención en medicina natural y terapias complementarias por la población	DGSS SILAIS IMNTC	/ /	Enero Diciembre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Continuar fortaleciendo el Programa Todos con Voz, brindando acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus familias, con participación pública, privada y comunitaria, incorporando a las nuevas personas con algún grado de discapacidad.					
Continuar el fortalecimiento de la atención gratuita e integral, a las personas con discapacidad según tipo, con el fin de prestarles asistencia médica y mejorar su nivel de vida a través del Programa Todos con Voz basado en el Modelo de Salud Familiar Comunitario.					
		Número de visitas integrales de manera continua para personas con discapacidad en sus hogares.	377,613	Visitas	Mensual
		Número de incorporaciones al Censo Todos con Voz de las personas con discapacidad.	18,419	Personas	Mensual

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Continuar fortaleciendo el Programa Todos con Voz, brindando acompañamiento a las personas con discapacidad y a sus familias, con participación pública, privada y comunitaria, incorporando a las nuevas personas con algún grado de discapacidad.						
Continuar el fortalecimiento de la atención gratuita e integral, a las personas con discapacidad según tipo, con el fin de prestarles asistencia médica y mejorar su nivel de vida a través del Programa Todos con Voz basado en el Modelo de Salud Familiar Comunitario.						
			Fortalecer la evaluación clínica de los protagonistas del Programa todos con voz como críticos y no críticos según su condición de salud y social que permita a los ESAFC/GISI definir la modalidad de las visitas según clasificación y apegado a normativas	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
		Número de visitas integrales de manera continua para personas con discapacidad en sus hogares.	Continuar con las visitas a personas con discapacidad en condición no crítica dos veces al año para la detección de factores de riesgo y mejoramiento del nivel de vida,	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
			Continuar las visitas a personas con discapacidad en condición crítica cuatro veces al año para la detección de factores de riesgo y mejoramiento del nivel de vida,	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre
			Fomentar la realización de asambleas comunitarias de salud con los protagonistas del Programa Todos con Voz para conocer la	DGSS / SILAIS	Enero	Diciembre



percepción de la familia sobre las visitas domiciliarias,

	Cumplir la aplicación de los criterios DGSS Nacionales de ingreso al Programa Todos con Voz según discapacidad para asegurar la restitución del derecho a la salud de las personas con discapacidad	/	Enero	Diciembre
Número de incorporaciones al Censo Todos con Voz de las personas con discapacidad.	Fortalecer los conocimientos del personal de salud en el llenado de la cartilla de ingreso al programa Todos con Voz a personas con discapacidad intelectual y otras discapacidades que permita la adecuada evaluación y clasificación de las personas en el momento de su ingreso,	/	Enero	Diciembre
	Fortalecer la captación de personas con discapacidad en poblaciones dispersas a través de Brigadas Médicas Móviles integrales y/o ferias de salud en las comunidades para lograr un incremento de la cobertura de nuevos ingresos al Programa en el área rural,	/	Enero	Diciembre
	Fortalecer la entrega de medios educativos y audio visuales (trípticos, panfletos, etc.) adecuados a la lengua materna de los grupos étnicos existentes para mejorar el conocimiento de la población sobre el Programa, logros y beneficios que este aporta a las personas con discapacidad y sus familiares	/	Enero	Diciembre

Vamos
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA

PLCP-DH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: **Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir**

Política Nacional: **Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)**

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Fortalecer la Gestión Técnica Administrativa.					
Objetivo 1: Fortalecer los procesos de conducción sectorial en salud del Poder Ciudadano.					
		Número de proceso de Planificación Institucional y de Inversión Pública para la formulación Planificación y Presupuestación del Marco Presupuestario de Mediano Plazo.	1	Planes	Anual
		Acuerdos Sociales por la Salud y el Bienestar.	19	Planes	Anual
		Jornadas de Análisis y Reflexión realizadas a nivel nacional y SILAIS con participación ciudadana realizados semestralmente.	40	Jornadas	Semestral
		Evaluación de desempeño institucional comprendiendo lo relativo a rectoría sectorial, provisión de servicios y financiamiento sectorial realizado semestralmente.	100%	Evaluación	Semestral
Objetivo 2: Vigilar el aseguramiento y armonizar la provisión de servicios de salud.					
		Número de redes integradas de servicios de salud organizadas (a nivel de SILAIS)	19	Redes Integrales	Mensual
Objetivo 3: Desarrollar los procesos de Gerencia de los Recursos Humanos					
		Número de SILAIS que aplican los siete procesos gerenciales normados en todas sus unidades de salud.	19	SILAIS	Semestral
Objetivo 4: Fortalecer la capacidad técnica y gerencial de los Recursos Humanos en los niveles locales.					
		Número de Jornadas Científicas a nivel local (SILAIS y CNDR).	20	SILAIS	Anual
		Número de trabajos científicos presentados en la Jornada Científica del SILAIS.	20	Proyectos	Anual
		Número de Congresos Científicos de Trabajadores de la Salud.	100%	Congreso	Anual
Objetivo 5: Fortalecer la capacidad técnica y gerencial de los Recursos Humanos en los niveles locales.					



Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Objetivos Trabajos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
	Número de Médicos Generales participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia conformados.	90%	Médicos Generales	Trimestral
	Número de Enfermeras participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia conformados.	90%	Enfermeras	Trimestral
	Número de Personal Técnico participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia conformados.	90%	Personal Técnico	Trimestral
	Número de Trabajadores de la Salud participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia de Salud Pública conformados.	90%	Trabajadores de la Salud	Trimestral
	Número de Trabajadores de la Administración participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia de Administración conformados.	90%	Trabajadores Administrativos	Trimestral
	Número de Trabajadores de la Salud participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia de Epidemiología conformados.	90%	Trabajadores de la Salud	Trimestral
Objetivo 6: Contribuir al desarrollo integral y actualización de los RRHH en salud.				
	Número de Médicos Generales certificados en Medicina Familiar y Comunitaria.	100%	Médico General	Anual
	Número de Especialistas en formación de Especialidades Clínicas.	100%	Médico Especialista	Anual
	Número de Recursos de la Salud que inician su formación en Especialidad de Servicios de Salud y Epidemiología.	100%	Médico General	Anual
	No. de Médicos que cursan Sub-Especialidades en el extranjero.	100%	Médico Especialista	Anual
	Número de Médicos que inician Subespecialidad de Cuidados Críticos en el país.	100%	Médico General	Anual



Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Objetivos Trabajos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
	Número de Médicos Generales capacitados en Medicina Alternativa.	100%	Médico General	Anual
	Número de Médicos capacitados en el uso y aplicación de los suplementos naturales en la Medicina Convencional	100%	Médico General	Anual
	Número de trabajadores beneficiados con becas (Cláusula XII)	100%	Médicos Becados	Anual
	Número de Médicos en Servicio Social I y II	100%	Servicio Social	Anual
	Número de estudiantes de Medicina al Internado Rotatorio	100%	Médicos Internos	Anual
	Número de Enfermeras y otros profesionales de la Salud en Servicio Social	100%	Enfermeras en Servicio Social	Anual
	No. de recursos formados en Cito tecnología	100%	Cito tecnólogos	Anual
	Número de recursos capacitados en sitios virtuales y tele enseñanza	100%	Recursos capacitados	Anual
	Número de Programas de estudio modificados (Especialidades)	100%	Programas	Anual
Objetivo 7: Fortalecer los Procesos de Gestión y Seguimiento de la Cooperación Externa.				
	Número de encuentros con representante de organismos cooperantes: Brigadas Médicas Internacionales, Agencias de Cooperación, donantes.	4	Reuniones	Trimestral
	Porcentaje de ejecución físico-financiera de los proyectos con cooperación externa conforme programación.	85%	Reuniones	Trimestral
	Número de nuevos convenios, contratos, y acuerdos suscritos para la ejecución de proyectos con organismos internacionales.	4	Reuniones	Trimestral



Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador Plan de Buen Gobierno	Meta	Unidad de Medida	Frecuencia de medición
Objetivo 8: Vigilar la eficiente asignación de recursos físicos y financieros a los diferentes componentes de la institución a fin de lograr la equidad.					
		Composición porcentual del presupuesto asignado al MINSA	100.00%	Porcentaje	Mensual

Vamos
Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Actividades específicas

PNDH: 2022 - 2026

Lineamiento Nacional: Bienes y Servicios Públicos para el Bienestar Social y el Buen Vivir

Política Nacional: Servicios de salud gratuitos y de calidad para todos(as)

Ejes de Trabajos	Objetivos Estratégicos	Indicador	Actividades	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final
Actividades - Fortalecer la Gestión Técnica Administrativa.						
Objetivo 1: Fortalecer los procesos de conducción sectorial en salud del Poder Ciudadano.						
		Número de proceso de Planificación Institucional y de Inversión Pública para la formulación y Presupuestación del Marco Presupuestario de Mediano Plazo.	Participación en el proceso de revisión de la metodología de planificación y presupuestación 2018		Enero	Marzo
			Participación en la definición de Indicador Meta (OIM) nacional 2018	División General de Planificación y Desarrollo (DGPD)	Abril	Junio
			Participación en proceso de acompañamiento metodológico a los SILAIS para el proceso de planificación-presupuestación.		Julio	Agosto
			Participación en revisión y consolidación de planes/presupuestos de SILAIS.		Septiembre	Septiembre
			Firmar los ASSB	División General de Planificación y Desarrollo (DGPD)		I Trimestre
		Acuerdos Sociales por la Salud y el Bienestar.	Dar seguimiento al desarrollo de Acuerdos sociales por la Salud y el Bienestar de la Comunidad.			Trimestral
		Jornadas de Análisis y Reflexión realizadas a nivel nacional y SILAIS con participación	Actualización de la metodología de las Jornadas de Análisis y Reflexión (JAR) a nivel de SILAIS y Nacional	División General de Planificación y Desarrollo (DGPD)		I Trimestre
			Consolidación y sistematización de informes de JAR semestral y anual de SILAIS y Nacional			Trimestral



ciudadana realizado semestralmente.

Evaluación de desempeño institucional comprendiendo lo relativo a rectoría sectorial, provisión de servicios y financiamiento sectorial realizado semestralmente.	Definición de metodología de evaluación del desempeño institucional a nivel nacional y de cada División/Dirección General del Nivel Central	División General de Planificación y Desarrollo (DGPD)	I Trimestre
	Definición de metodología de evaluación del desempeño institucional a nivel de SILAIS y de Municipios		I Trimestre
	Acompañamiento a la evaluación del desempeño institucional a los SILAIS y estructuras del Nivel Central		Trimestral

Objetivo 2: Vigilar el aseguramiento y armonizar la provisión de servicios de salud.

	Operacionalizar las guías de evaluación de conformación de redes integradas de salud a partir del documento conceptual		Enero	Abril
Número de redes integradas de servicios de salud organizadas (a nivel de SILAIS)	Definir guía de mejoramiento de la articulación de redes integradas de salud a partir de los resultados de las evaluaciones de la red	División General de Servicios de Salud (DGSS)	Marzo	Marzo
	Aplicación del instrumento de medición y propuestas de mejora en 4 SILAIS (RIS)		Mayo	Junio
	Aplicación del instrumento de medición y propuestas de mejora en 3 SILAIS adicionales (RIS-II)		Junio	Junio

Objetivo 3: Desarrollar los procesos de Gerencia de los Recursos Humanos

Número de SILAIS que aplican los siete procesos gerenciales normados en todas sus unidades de salud.	Capacitación, Divulgación e Implementación del manual de procedimiento Desarrollo de Recursos Humanos.	Dirección General de Recursos Humanos (DGRRHH)	Enero	Julio
	Revisar, actualizar y validar los siete Manuales de Gestión de Recursos Humanos a partir de las observaciones y aportes brindados durante los procesos de capacitación de los mismos.		Enero	Diciembre



Presidente!

Revisar y actualizar el Manual de Cargos y Funciones

Enero Diciembre

Revisar, actualizar y validar la Política de Recursos Humanos.

Enero Diciembre

Monitoreo en los SILAIS sobre la aplicación de los Manuales de Gestión de Recursos Humanos: Procedimientos de Provisión de Puesto, Desarrollo de Recursos Humanos, Clasificación de Puesto, Planificación de Recursos Humanos, Administración de los salarios y Beneficios Económicos Sociales, Relaciones Laborales y Gestión del Desempeño.

Enero Diciembre

Capacitación e Implementación de la ley de Carrera de Carrera Sanitaria

Enero Diciembre

Capacitar a los responsables de Recursos Humanos de los Establecimientos de Salud mediante un Post-Grado en Administración de Recursos Humanos a fin de fortalecer sus capacidades gerenciales.

Enero Julio

Actualizar la Medición de las Metas Regionales de Recursos Humanos en Salud del período 2017

Enero Diciembre

Adecuación permanente del Observatorios de Recursos Humanos en Salud como fuente de información y análisis para la elaboración y monitoreo de planes de RHUS

Enero Diciembre

Participación en el Diseño de la Estrategia Regional para el fortalecimiento de la gestión de la Educación en CA y DOR

Enero Diciembre

Negociación y Capacitación del Convenio Colectivo y Salarial 2016-2018 y su Reglamento de Aplicación.

Enero Diciembre

Llamamos

Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Realizar la supervisión y control a la Eyaluación del desempeño en los Establecimientos de Salud.

Enero Diciembre

Objetivo 4: Fortalecer la capacidad técnica y gerencial de los Recursos Humanos en los niveles locales.

Número de Jornadas Científicas a nivel local (SILAIS y CNDR).	Organizar la participación en la Jornada Científica en el CNDR y SILAIS	Julio	Septiembre
Número de trabajos científicos presentados en la Jornada Científica del SILAIS.	Seleccionar los trabajos científicos de los participantes presentados en la Jornada Científica de Salud	Julio	Septiembre
Número de Congresos Científicos de Trabajadores de la Salud.	Coordinar la realización de los Congresos Científicos de Salud	Julio	Septiembre

Dirección General de Docencia (DGD)

Objetivo 5: Fortalecer la capacidad técnica y gerencial de los Recursos Humanos en los niveles locales.

Número de Médicos Generales participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia conformados.	Desarrollo de Planes de Educación Continúa aplicando los Módulos Mitológicos con los temas de la mujer y niñez	Enero	Marzo
Número de Enfermeras participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia conformados.	Implementación de los Módulos de Capacitación en temas maternos Infantil y enfermedades emergentes previamente diseñados	Enero	Diciembre

Dirección General de Docencia (DGD)



Número de Personal Técnico participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia conformados. Diseño e implementación de Programas de Educación Continua para personal en electro medicina y mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos.

Enero Diciembre

Número de Trabajadores de la Salud participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia de Salud Pública conformados. Curso de Epidemiología, Hospitales, Gerencia de Atención Primaria, Estadística, Búsqueda de sitios virtuales, Diabetología y Geriatria.

Enero Diciembre

Número de Trabajadores de la Administración participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia de Administración conformados. Curso de Epidemiología, Hospitales, Gerencia de Atención Primaria, Estadística, Búsqueda de sitios virtuales, Diabetología y Geriatria.

Enero Diciembre

Número de Trabajadores de la Salud participando en los Programas de Educación Continua y a Distancia de Epidemiología conformados. Cursos Excel Avanzado, Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos y Administrativo (Leyes 337 etc.)

Enero Diciembre

Objetivo 6: Contribuir al desarrollo integral y actualización de los RRHH en salud.

Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Número de Médicos Generales certificados en Medicina Familiar y Comunitaria.	Implementación del Curso de Medicina Familiar y Comunitaria	Abril	Diciembre
Número de Especialistas en formación de Especialidades Clínicas.	Organización de ingreso de las especialidades en médicas y seguimiento al desarrollo de los Programas de Especialidad Médico Quirúrgico.	Enero	Marzo
Número de Recursos de la Salud que inician su formación en Especialidad de Servicios de Salud y Epidemiología.	Implementación de programa de Servicios de Salud y Epidemiología	Enero	Marzo
No. de Médicos que cursan Sub-Especialidades en el extranjero.	Seguimiento a los Médicos que cursan Sub-Especialidades y Subespecialidades en el extranjero	Enero	Diciembre
Número de Médicos que inician Subespecialidad de Cuidados Críticos en el país.	Formulación e implementación del Programa de Sub-Especialidad en Cuidados Críticos	Enero	Marzo
Número de Médicos Generales capacitados en Medicina Alternativa.	Curso de Medicina Alternativa (Fitoterapia)	Abril	Junio

Dirección General de Docencia

de

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA



Número de Médicos capacitados en el uso y aplicación de los suplementos naturales en la Medicina Convencional

Abril Junio

Número de trabajadores beneficiados con becas (Cláusula XII)

Enero Marzo

Número de Médicos en Servicio Social I y II

Enero Marzo

Número de estudiantes de Medicina al Internado Rotatorio

Enero Marzo

Número de Enfermeras y otros profesionales de la Salud en Servicio Social

Enero Marzo

No. de recursos formados en Cito tecnología

Enero Diciembre

Número de recursos capacitados en sitios virtuales y enseñanza

Enero Diciembre

Adelante! CON AMOR, ESPERANZA



Número de Revisión y actualización de 4 Programas de

Enero Diciembre

Programas de estudio Especialidades modificados (Especialidades)

Objetivo 7: Fortalecer los Procesos de Gestión y Seguimiento de la Cooperación Externa.

Número de	División de	Enero	Diciembre
encuentros con representante de	Cooperación Externa		
organismos cooperantes:	(DCE)		
Brigadas Médicas Internacionales, Agencias de Cooperación, donantes.	Encuentros con Representantes de las BMI, Agencia de Cooperación y Donantes, para la consecución de recursos de acuerdo a las prioridades de los SILAIS.		

	Seguimiento a la implementación y cumplimiento de la Normativa de Cooperación Externa a nivel central y local	Enero	Diciembre
--	---	-------	-----------

	Realizar dos encuentros en el año con directores de SILAIS, Puntos focales y Administradores para revisar temas de gestión y manejo de ejecución de la cooperación externa	Enero / Julio	Marzo / Septiembre
--	--	---------------	--------------------

Porcentaje de ejecución físico-financiera de los proyectos con cooperación externa conforme programación.	Visitas de monitoreo a los 19 SILAIS para revisión de temas de gestión y manejo de la cooperación conforme el Plan y Programación Física - Financiera.	División de Cooperación Externa (DCE)	Enero	Diciembre
---	--	---------------------------------------	-------	-----------

	Realizar coordinaciones de seguimiento con áreas técnicas y SILAIS contraparte de los proyectos en ejecución, para garantizar los compromisos de Convenios y Proyectos	Enero	Diciembre
--	--	-------	-----------

	Analizar y evaluar la ejecución de los programas y proyectos con financiamiento de la cooperación externa, evaluando el cumplimiento de indicadores comprometidos,	Enero	Diciembre
--	--	-------	-----------



permitiendo aprovechar de forma más efectiva y eficiente los fondos externos.

Número de nuevos convenios, contratos, y acuerdos suscritos para la ejecución de proyectos con organismos internacionales.	Implementación de acciones de consecución de nuevos recursos externos tanto a nivel nacional como internacional que apunta a las prioridades en Salud.		Enero	Diciembre
	Monitorear y evaluar el flujo de elaboración y firma de Convenios tanto con Organismos Bilaterales, Multilaterales, ONGs Nacionales e Internacionales.	División de Cooperación Externa (DCE)	Enero	Diciembre
	Suministrar a las áreas técnicas competentes los convenios de cooperación firmados para el debido monitoreo y cumplimiento.		Enero	Diciembre
	Seguimiento y monitoreo a los SILAIS relativo al cumplimiento de los acuerdos suscritos en el marco de los convenios a la implementación y cumplimiento de la Normativa de Cooperación Externa a nivel central y local.		Enero	Diciembre

Objetivo 8: Vigilar la eficiente asignación de recursos físicos y financieros a los diferentes componentes de la institución a fin de lograr la equidad.

Composición porcentual del presupuesto asignado al MINSA	Primer Nivel de Atención	Dirección General	Enero	Diciembre
	Hospitales	Administrativa	Enero	Diciembre
	Rectoría	a Financiera (DGAF)	Enero	Diciembre

Vamos Adelante!
CON AMOR,
ESPERANZA